

# EL SIGLO MEDICO

## SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: El hospital de la Encarnación.—En favor de un desgraciado compañero.—El Congreso escolar.—Las dos Asambleas médicas.—SECCIÓN DE MADRID: La Conferencia sanitaria de París.—La quietud en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—SECCIÓN PRACTICA: Notas clínicas. SECCIÓN PROFESIONAL: Lamentable espectáculo.—Cabos sueltos.—Liquidación del Montepío.—Comisión Liquidadora del Montepío de médicos titulares.—PERIODICOS MEDICOS.—GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.—CRÓNICAS.—ESTAFETA DE PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIOS.

### Boletín de la semana.

El hospital de la Encarnación.—En favor de un desgraciado compañero.—El Congreso escolar.—Las dos Asambleas médicas.

Presidido por el ministro de Instrucción Pública, se ha celebrado en Tournié un banquete en honor del distinguido y entusiasta Dr. D. Rodolfo del Castillo Quartilliers, quien ha cedido á la Liga popular contra la tuberculosis un magnífico Instituto, que funcionará con el título de hospital de la Encarnación.

Al banquete asistieron más de cien médicos y muchos representantes de la Prensa.

Inició los brindis el Sr. Verdes Montenegro, á quien siguieron en el uso de la palabra los doctores Heredia, Castillo y Ruiz y Gutiérrez Gamero.

El ministro de Instrucción Pública Dr. Gimeno, en elocuentes frases, prometió influir cerca de sus compañeros de Gabinete para que se le conceda al Dr. Castillo la cruz de Beneficencia.

Terminó la fiesta dando el agasajado gracias á todos, y muy especialmente al ministro y á los señores Verdes Montenegro y Reynot, presente también en el acto, que ha donado tres camas al nuevo dispensario.

Se leyeron además muchas y expresivas adhesiones.

El presidente del Colegio de Médicos de Málaga, solicitado por un desgraciado compañero de esta corte, quien, después de cuarenta años de ejercicio profesional en los pueblos, se ve hoy imposibilitado de ganarse el sustento por haberle amputado las dos piernas en el transcurso de nueve años, se dirige á nosotros exponiéndonos una idea, que

juzgamos acertada, para que no falte el pan á dicho compañero y á su familia. El citado presidente nos dice «que tratándose de una necesidad, no de momento, sino tan larga como la vida de nuestro compañero, ha de repetirse la suscripción varias veces, y siempre no corresponden los medios al deseo, se me ocurre un medio que estimo fácil y práctico para asegurar el porvenir á nuestro compañero, realizando á la vez una obra tan equitativa como honrosa, cual es que *cada Colegio ó periódico profesional* dedique una pequeña cantidad, que puede ser la de *cinco pesetas al mes*, con lo que queda solucionado el problema de modo tan fácil como práctico».

Nos parece, como antes decimos, acertada la idea y estamos dispuestos á llevarla á la práctica tan luego como manifiesten su conformidad los demás periódicos profesionales.

El *Congreso escolar*, reunido estos días en la corte, ha traído á ésta sinnúmero de alumnos. En la sesión inaugural, que presidió el ministro de Instrucción Pública, se levantó éste á contestar á los estudiantes, siendo acogido con nutridos aplausos.

Permitidme que hable, dijo, más que como ministro, como maestro. Este espectáculo resulta altamente consolador; el mismo tumulto lleva en el alma algo que es un consuelo: demuestra vuestras ansias de regeneración en la enseñanza. Esa es la aspiración de todos.

Pretender que os demos todo lo que pedís, es una ilusión; dichosa edad esa en que todo se ve á través de un cristal de color de rosa; ya veréis después con la experiencia de la vida, que las cosas fáciles tropiezan después con dificultades insuperables.

Algo hemos dado; parte está á punto de darse, y lo restante, si vosotros fuerais Gobierno, tampoco podríais darlo.

No quiero adelantaros nada, sólo quiero tomar posiciones ante vuestras peticiones. Habláis de casa, de las condiciones de los estudiantes del extranjero; vaya un consejo: no os reconozcáis superiores á lo que sois. Creo no os queréis poner al lado de aquellos que llevan la cara llena de cicatrices, que pertenecen á pueblos salvajes.

Si tuviéramos dinero, ¿cómo íbais á estar así? La casa de los estudiantes es una aspiración del profesorado y del Gobierno; éste tiene sobre el asunto una buena voluntad; yo emplearé todas mis energías y toda mi buena voluntad para conseguirlo.

Creo que vosotros habéis venido aquí con una voluntad, ¿no es verdad?

(Millares de voces: Sí, sí.)

Nosotros, los profesores; yo, el ministro, os abrimos nuestros brazos para conseguirlo.

(Una voz: Con la pluma.)

Ese interruptor no sabe que, al hablar, se dirige á un mi-

nistro que con la pluma ha hecho bastante de lo que intenta hacer.

Hace después alusiones al profesorado, y le dice que en el mundo no hay nada perfecto y menos la juventud. Recuerda que la Universidad alemana está en crisis y que en otra es reciente su esplendor.

Afirma que dos profesores españoles ocupan los puestos más distinguidos del concierto europeo.

Alude después á la falta de asistencia á las clases, y dice que el único país del globo en que los estudiantes abandonan la clase para irse de vacaciones, es España.

Censura que por cualquier motivo se busquen pretextos para no asistir á las clases.

Se ocupa después de los libros de texto, y no cree haya ningún profesor á quien le sirvan de mercadería los libros de texto. Ofrece corregir las deficiencias de este problema, reconociendo que no es empresa fácil. Si tenéis conocimiento—dice—de que hay leyes y reglamentos que no se cumplen, denunciadlo á los jefes de los establecimientos; pero no acudáis nunca á las algaradas. Trata también de las reformas en materia de exámenes.

Saluda á las comisiones de provincias, á las banderas por su símbolo, declárase amigo de los estudiantes, les ofrece su apoyo entusiasta, recoge el saludo al Rey, primer estudiante de la nación, y da un abrazo á todos, acompañado de un viva á España, que es contestado con mucho entusiasmo por todos los presentes.

Se han celebrado—según teníamos anunciado—en los últimos días del finado mes de Noviembre las dos reuniones ó asambleas médicas convocadas por los señores Almarza y Albiñana. La primera se ha congregado en el local del Fomento de las Artes y la segunda en el Colegio de San Carlos.

El tema principal objeto de discusión en la asamblea de titulares ha sido el de *Aprobación de un reglamento definitivo de la Asociación*.

En el Congreso de Sanidad civil, después de breve discusión, fueron nombrados: presidente honorario, el jefe del Gobierno, señor Canalejas; presidente general del Congreso, el doctor Albiñana Sanz, y secretario, el doctor don Isaac Rodríguez.

Las cinco secciones quedaron constituidas en la siguiente forma:

1.<sup>a</sup> Inspectores provinciales de Sanidad.—Presidente, doctor Call; vicepresidente, doctor Tralero; secretario, doctor Ferrán, y vocales, todos los inspectores asistentes.

2.<sup>a</sup> Subdelegados de Medicina.—Presidente, doctor Ortega Morejón; secretario, doctor Mediano; vicesecretario, doctor Sánchez, y vocales, doctores Torres, Sancha y Jiménez.

3.<sup>a</sup> Inspectores municipales y médicos titulares.—Presidente, doctor Varela Núñez; vicepresidente, doctor Ceballos; secretario, doctor Bajo; vicesecretario, doctor Porta, y vocales, doctores Díaz, Hernández, La Fuente y Rodríguez.

4.<sup>a</sup> Médicos forenses.—Presidente, doctor Ballesteros; vicepresidente, doctor Mata; secretario,

doctor Aparicio; vicesecretario, doctor Lladó, y vocales, doctores Huertas, Lizasoain y Martín; y

5.<sup>a</sup> Médicos libres.—Presidente, doctor Recasens; vicepresidente, doctor Marroyo; secretario, doctor Tousás; vicesecretario, doctor Carrasco, y vocales, doctores Tejero, Bueno y Palomeque

Ambas asambleas han estado muy animadas y en ellas se han tratado asuntos importantes, de los cuales daremos algunas referencias en los números próximos.

DECIO CARLAN.

**Madrid, 2 de Diciembre de 1911.**

## LA CONFERENCIA SANITARIA DE PARÍS

### I

En la serie de conferencias sanitarias internacionales que vienen celebrando los pueblos cultos desde la primera reunida en París el año 1851, para acordar la profilaxia que pueden emplear dentro y fuera de sus territorios contra las tres grandes enfermedades pestilenciales que producen las epidemias de origen exótico, cólera, peste y fiebre amarilla, ninguna ha tenido, así por el número de concurrentes como por la gravedad de las cuestiones tratadas, la importancia que tiene esta que celebra en París sus sesiones desde el día 7 del mes que ahora finaliza.

La primera conferencia ya dicha reunió 12 Estados, considerando como tales la Cerdeña, Toscana y Estados independientes del Papa. La tercera, celebrada en Constantinopla el año 1866, reunió 18. A 21 llegaron en la primera de Viena que se reunió en 1874; y á 23 en la de Washington, año 1881. Roma acogió en 1885 la sexta, donde estuvieron representadas 27 naciones; y ya las subsiguientes se vieron menos concurridas, pues la de Venecia en 1892 no tuvo más que 14; 9 la de Dresde, en 1893; 17 la de París, en 1894; 18 la de Venecia, en 1897, y 24, en fin, la última, cuyo convenio se tiene en estudio ahora, celebrada también en París el año 1903. Pues bien: la actual aparece autorizada con la representación más ó menos numerosa que han mandado las siguientes naciones: Alemania, 4 representantes; Estados Unidos de América, 3; República Argentina, 2; Austria-Hungría, 2, y además Austria, 3; Hungría, 3; Bélgica, 2; Bolonia, 1; Brasil, 1; Bulgaria, 3; Chile, 1; China, 2; Colombia, 1; Costa Rica, 1; Cuba, 1; Dinamarca, 2; Ecuador, 2; España, 4; Francia, 9; Gran Bretaña, 6; Grecia, 2; Guatemala, 1; Haití, 1; Honduras, 1; Italia, 4; Luxemburgo, 2; Méjico, 1; Noruega, 1; Panamá, 1; Paraguay, 1; Países Bajos, 3; Persia, 3; Portugal, 2; Rumanía, 3; Rusia, 5; Salvador, 1; Servia, 3; Siam, 1; Suecia, 2; Suiza, 2; Turquía, 3; Egipto, 2; Uruguay, 2, y el *Office International d'Hygiène*, que envía á sus eminentes miembros, de Carotte y Pottevin. Es decir, que hay un total de 42 naciones, con 102 representantes, ya técnicos ya diplomáticos, entre los cuales bien se puede afirmar que figuran muchos de los eminentes profesores y funcionarios que impulsan y administran hoy la

Sanidad internacional en el mundo. Tiene, por consiguiente, esta conferencia una solemnidad excepcional, la cual acredita la grande importancia que conceden todos los pueblos á las cuestiones que en ella han de ser tratadas.

Celebra sus sesiones en el gran salón de conferencias del Ministerio de Negocios extranjeros, situado en el Quay d'Orsay, contiguo á la Cámara de diputados. Es un lugar fastuosamente decorado, donde se hospedó el rey de Servia durante los días que estuvo en París, iluminado por numerosas y riquísimas arañas pendientes del techo, en doble fila, que alumbran con intensa luz tres largas mesas, dos paralelas y una más corta transversal, convenientemente dispuestas, donde han sido colocados todos los representantes por orden alfabético de naciones. Al lado hay otros salones no menos suntuosos, y en el más inmediato se halla un buffet, siempre bien servido, donde los delegados suelen tomar emparedados, pastas, té, vinos, champagne, después de terminada la sesión.

Hay que reconocer que el Gobierno de Francia rinde cumplido honor á la Conferencia. Cuando la sala de sesiones está llena y cada miembro ocupa su puesto, sentado en sillón ó silla lujoso y cómodo, teniendo delante de sí una cartera bien provista de papel, plumas y lápices, si se advierte que aquéllas personas proceden de todos los puntos del globo, y que con espíritu elevado, en idioma francés, llevando labor bien meditada, trabajan por armonizar los grandes intereses de la riqueza pública con la salud de los pueblos, y por defender ésta contra los grandes estragos de las epidemias, hay que reconocer que el cuadro es hermoso y soberano, y que no se ha conocido uno que lo supere en este orden de intereses.

La sesión inaugural fué presidida por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. J. de Selves, quien pronunció un breve discurso saludando á los representantes de las Potencias y ensalzando su labor. Tomó después la palabra el Dr. Santoliquido, presidente del *Office International d'Hygiène*, alma de esta labor sanitaria internacional, diputado y director general de la Sanidad pública en Italia, y respondió al ministro en nombre de la Asamblea. Llamado por graves ocupaciones se retira el ministro concluida esta fórmula, y se procede á constituir la Mesa, empezando por la presidencia. A propuesta del mismo Santoliquido fué aclamado presidente el jefe eminente de la Delegación francesa, Mr. Barrère, que lo fué también de la Conferencia de 1903, y que ahora desempeña el cargo de embajador de Francia en Italia. Da las gracias en breves frases y propone la constitución de la secretaría con el nombramiento de Paul Santhier, como jefe, y en calidad de secretarios á nueve significados funcionarios: diplomáticos, cónsules y doctores, todos de grande idoneidad para el delicado cargo que se les confiaba.

Después, ya en calidad de presidente, lee Mr. Barrère un discurso donde expone las ideas fundamentales del Gobierno de la República francesa sobre las cuestiones sometidas á una Conferencia que él mismo había convocado. Se presentan grandes motivos al estu-

dio y reformas importantes á los acuerdos con motivo de las observaciones y adelantos científicos realizados en los últimos años. Hay que esperar de tan eminentes personalidades un nuevo y decisivo progreso en la salud pública, que se inspirará en un noble espíritu de interés y de solidaridad. Una parte de la legislatura sanitaria se ha hecho inútil. Desea que la reforma sea abordada con el espíritu más amplio y más liberal posible.

El eminente Dr. Roux, en su calidad de presidente del Consejo superior de Higiene pública de Francia y primer delegado técnico francés, leyó otro discurso donde condensó los nuevos aspectos que presentaban las tres enfermedades pestilenciales, á los trabajos de la Conferencia: la peste, con la infección de los roedores; la fiebre amarilla, con el descubrimiento del *Stegomyia fasciata*, y el cólera, con los estudios sobre los portadores de gérmenes, y hace algunas indicaciones esenciales sobre medidas sanitarias.

El delegado de Alemania, barón de Sancken Wakenitz, hizo entonces una declaración breve, pero importante. Su nación está satisfecha de los efectos de la Conferencia de 1903, y por ello el Gobierno imperial estima en principio que no hay por qué hacer modificaciones. Sin embargo, Alemania unirá sus esfuerzos á los de las demás naciones, para llevar á buen resultado los trabajos que se realicen.

Santoliquido se levanta de nuevo y lee otro discurso más extenso, expresando, como presidente del *Office International*, inspirador de la Conferencia, las razones principales que la determinan, y señala la vía que se ha de seguir en las reformas, que son las mismas señaladas por Barrère: se busca una mayor libertad. Hay que acabar con las prácticas excesivas, sobre todo tratándose de mercancías.

Otros dos oradores, representantes de Rusia y de Suecia, hablaron después, adelantando algunas leves indicaciones para subrayar el sentido liberal de la Conferencia, el primero; para oponer algunas prudentes observaciones casuísticas de su país, el segundo; y se dió por terminada esta sesión, en la cual se pudo ya comprender claramente cuál es el espíritu á que obedece la convocatoria de la Conferencia: el ver como se puede aligerar de trabas la convención de 1903.

Lo que resulte en su día se verá.

DR. PULIDO

## LA QUIETUD EN EL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR

Por JOSÉ VERDES MONTENEGRO

Profesor de enfermedades del corazón y de los pulmones  
en el Instituto Rubio;  
Director del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina,  
de Madrid.

### II

La hipótesis de que los efectos favorables de la quietud en el tratamiento de la tuberculosis se deben á que facilita el reposo relativo del pulmón, se aviene

con los hechos clínicos que observamos á diario y contribuye á su explicación.

La experiencia nos enseña que en la gravedad de las lesiones tuberculosas pulmonares influye, aparte de su extensión, el sitio en que radican. El pronóstico más favorable corresponde á las lesiones que llamamos limitadas, de pequeña extensión, situadas en uno de los vértices. A medida que descubrimos lesiones más extendidas hacia abajo, alcanzando ó sobrepasando los límites señalados en la clasificación de Turban-Gerhard, el pronóstico se hace menos favorable. Si las lesiones están situadas más abajo, todavía formamos un juicio más severo respecto del porvenir del enfermo y estimamos como las más graves las lesiones que se asientan en los lóbulos inferiores. Lesiones diseminadas, aun siendo pequeños los focos, ofrecen un pronóstico menos favorable que una sola lesión, aunque ésta sea de extensión más considerable. Una caverna en un vértice es de pronóstico más halagüeño que varios focos dispersos en diferentes zonas del pulmón.

Para juzgar de las posibilidades de relativo reposo que en cada una de las lesiones supuestas puede disfrutar la zona afectada, tenemos que tomar en cuenta la facilidad con que podrá establecerse una respiración supletoria ó vicariante por las partes sanas, compensación necesaria para que no complique el curso de la enfermedad, agravando su pronóstico, un grado considerable de anoxhemia.

Las consideraciones anteriormente expuestas bien claramente indican que la respiración tranquila, como la que produce la quietud corporal, favorece el relativo reposo de todo el pulmón, y además que este reposo, naturalmente relativo, alcanzará su mayor grado en aquellas zonas que de ordinario se mueven poco y toman una participación pequeña en el total del acto respiratorio.

Dentro de estas condiciones favorecedoras del reposo del órgano en conjunto, el reposo relativo de la zona enferma será más fácil cuando la lesión sea limitada y radique en uno de los vértices. Estas partes del pulmón se mueven poco, según hemos hecho notar; la actividad con que contribuyen, por lo tanto, al cambio de gases es pequeña, y fácilmente pueden suplirla, aumentando un poco su trabajo, las partes sanas del pulmón opuesto. En la práctica vemos efectivamente que un cierto grado de enfisema compensatorio se desarrolla en el pulmón sano, en las afecciones tuberculosas de uno de los vértices.

Cuando la localización es en los dos vértices, la compensación es más difícil, porque falta el lado sano que podría á poca costa establecerla. Si la lesión se asienta en una zona más baja, en uno de los lóbulos inferiores, por ejemplo, para no citar sino casos extremos y de esta manera dejar al lector que suponga los intermedios, cuando la lesión radica en uno de los lóbulos inferiores, las posibilidades de reposo son muy escasas, por oponerse á la quietud razones anatómicas y fisiológicas. Implantada la lesión en un territorio normalmente muy movable, la posibilidad anatómica del reposo es pequeña aun en los casos en que la le-

sión fuese periférica y hubiesen fijado la zona del pulmón afecta adherencias pleuríticas. Por otra parte, siendo las partes inferiores del pulmón las que más contribuyen al acto respiratorio, no pueden ser suplidas cumplidamente por los vértices, la función de los cuales es insuficiente para subvenir á las necesidades orgánicas. La suplencia por la base del pulmón sano ofrece grandes dificultades, porque para ello tendría que contraerse el diafragma enérgicamente en el lado sano por corresponder á este músculo papel principalísimo en la respiración de la bases. Como sabemos, el diafragma disminuye la intensidad de sus contracciones del lado del pulmón enfermo, y, por lo tanto, una de sus mitades habría de refrenar sus movimientos y la otra exagerarlos, lo cual no puede realizarse sin una gran fatiga para el organismo, por implicar la necesidad de una adaptación á condiciones demasiado separadas de lo normal para que pueda fácilmente realizarse.

Se comprende, pues, que á igualdad de volumen, una lesión en la base implique peor pronóstico que en el vértice. Pero hemos dicho, que si las lesiones, aun siendo pequeñas, son diseminadas, el pronóstico es más grave y el hecho es fácilmente explicable porque en este caso todo intento de compensación es prácticamente imposible. Si radican unas lesiones en los vértices, otras más abajo, éstas cerca del hilio, aquellas lejos de los grandes vasos ó bronquios, no hay manera de que pueda establecerse con *modus vivendi* capaz de realizar una función respiratoria en condiciones de eficacia. No es de extrañar que en la clínica veamos agravarse rápidamente los enfermos víctimas de estas lesiones esparcidas en diferentes territorios del pulmón y que la auscultación nos demuestre la rapidez con que se extienden.

Si la hipótesis de la acción favorable del reposo funcional del pulmón se aviene con estos hechos clínicos que constituyen particularidades bien conocidas del curso de la tuberculosis, también explica otros hechos de observación antigua, tales por ejemplo como el de que la gravedad de la tuberculosis pulmonar parece ir disminuyendo á medida que es mayor la edad de los individuos á quienes ataca. La tuberculosis pulmonar es de peor pronóstico en los individuos muy jóvenes que en los viejos.

Considerando las condiciones en que en unos y otros la respiración se realiza, el joven ofrece mayor elasticidad del tórax, lo cual da lugar á que la movilidad de los vértices sea bastante grande, y por lo tanto más difícil y menos completo el reposo, en tanto que en los viejos, con el tórax en mayor ó menor grado parálítico, la movilidad de los vértices es pequeña, haciéndose la respiración principalmente á expensas del diafragma. Los jóvenes tienden á los ejercicios físicos y á la vida activa, con lo que las respiraciones se hacen hondas y frecuentes y los cambios de volumen alveolar considerables (quizás la tristeza y la falta de ganas de jugar que aquejan muchos niños tuberculosos sea un fenómeno de defensa); en cambio los viejos tienden al reposo, son menos sensibles á las excitaciones que

los alteren y la actividad respiratoria paralelamente languidece.

De antiguo se había observado también que los exudados pleuríticos no ejercen muchas veces una influencia desfavorable, sino, al contrario, beneficiosa en la marcha de la tuberculosis pulmonar y que la punción agrava en ocasiones su curso; y se comprende dados los hechos que venimos poniendo de manifiesto, puesto que la atelectasia producida por el derrame reduce á la nada los cambios de volumen de los alvéolos. Es verdad que, según los estudios de Riegel, los exudados pequeños solamente limitan la movilidad de la parte inferior del pulmón, pero quizás con ello dan lugar á que la compensación se establezca del modo más conveniente para el enfermo. La aplicación terapéutica del neumotórax artificial va arrojando mucha luz sobre estas cuestiones y parece evidente que la atelectasia total del pulmón enfermo, que puede obtenerse produciendo un gran neumotórax cuando no existen adherencias, ó que se produce espontáneamente con los derrames considerables, si favorece la cicatrización fibrosa de las lesiones del lado correspondiente, estimula el desarrollo de las lesiones en el otro lado, sin duda por la considerable movilidad á que obliga el pulmón que ha quedado libre la suplencia del otro pulmón todo entero, eliminado por completo del acto respiratorio. (Königer, *Über den günstigen Einfluss der Pleuritis, etc.*)

### III

¿En virtud de qué mecanismo ejerce influencia favorable el reposo en el curso de la tuberculosis pulmonar? Hemos dicho que el flujo y reflujo de la linfa es tanto más considerable cuanto mayor el cambio de volumen de los alvéolos, y es lógico suponer que estos desniveles de tensión facilitan la absorción de esta linfa cargada de venenos tuberculosos. No es esta una suposición teórica, porque la experiencia clínica y la de laboratorio nos dan del hecho pruebas irrecusables. La absorción de toxinas es estimada en clínica como la causa de los fenómenos generales de que la evolución de las tuberculosis se acompaña, los sudores, la demacración, la pérdida del apetito, la anemia, la fiebre muy principalmente, y es un hecho de observación constante que el reposo limita estas absorciones y hace descender la temperatura, de tal modo, que en los enfermos febriles la quietud es la primera condición del tratamiento.

El estudio atento de la marcha del índice opsónico ha demostrado igualmente que los ejercicios físicos producen la fase negativa reveladora de la absorción de toxinas, y el fenómeno se produce con tal regularidad y constancia, que Inmann y Patterson han supuesto que dosificando, por decirlo así, la cantidad de ejercicio podría resultar dosificada de tal modo la absorción de toxinas, que se obtuviese una tuberculización natural, análoga á la que determinamos con las inyecciones periódicas y á dosis crecientes de tuberculina, y con los mismos resultados terapéuticos. Sin discutir ahora la verosimilitud de estas suposiciones, la clínica y el laboratorio confirman que el reposo físico, disminuyendo

la absorción del veneno tuberculoso que se produce en el sitio de las lesiones, atenúa los fenómenos de intoxicación que ejercen considerable influencia en el curso de la tuberculosis pulmonar.

Bastaría este hecho para dar al reposo físico, favorecedor del reposo funcional del pulmón, una gran importancia en el tratamiento; pero no está agotada con esto la acción terapéutica del reposo. Como hemos dicho, está la linfa sometida en el pulmón á un movimiento de vaivén, sorbida por las regiones más elásticas en la inspiración y rechazada hacia las menos elásticas en la espiración, y la amplitud de este movimiento está naturalmente en relación con la energía del acto respiratorio. El tubérculo, como tiene su origen en una endarteritis, carece de linfa propia, está bañado por la linfa de las regiones que le rodean, y cuando el flujo y reflujo de esta linfa es mayor, resultan arrastrados á mayor distancia, no solamente las toxinas, sino los restos de células y los bacilos mismos; y con ello se dan facilidades para que se produzcan focos diseminados, no en las inmediaciones, sino á distancia de los primitivos, forma anatomopatológica que es, según la experiencia, la de curso menos favorable.

Determina, por el contrario, el reposo, la concentración de los toxinas en las inmediaciones de los focos en que se producen, disminuyendo la intensidad del flujo y reflujo linfático en los pulmones, y este hecho tiene también una influencia favorable en el curso del proceso. Desde luego se comprende que, siendo menor la absorción de venenos, los fenómenos generales dependientes de la intoxicación son menores también, pero además la concentración de las toxinas en las inmediaciones de los focos perjudica al desarrollo, á la proliferación de los bacilos, como la concentración del alcohol en los mostos que fermentan afecta al desarrollo de la levadura. Los trabajos de Much (*Über die nach Zücht nicht farbbare form des tuberkulose virus*) han demostrado que en los focos caseosos, en los sitios en que el bacilo sufre durante largo tiempo la influencia de sus propios venenos concentrados, aparece, perdidas las sustancias lipoides á que debe su ácido resistencia, en una forma granular, colorable por el Gram y que se estima generalmente como forma de degeneración.

Pero además, la concentración de las toxinas favorece la esclerosis, la proliferación del tejido conjuntivo merced al cual las lesiones tuberculosas se encapsulan secuestran y cicatrizan. La influencia de las sustancias irritantes en la génesis del tejido conjuntivo es ya muy conocida, y dado lo que sabemos acerca de las condiciones en que este tejido se desarrolla ó hipertrofia, parece que la disminución de los jugos orgánicos la estimula. Se ve, pues, que por un triple mecanismo la concentración de los principios tóxicos determinada por la quietud, es un fenómeno conveniente.

Habremos, pues, de considerar al reposo en el curso de la tuberculosis pulmonar, como uno de esos mecanismos protectores á que el organismo apela en su lucha contra los procesos morbosos, y le favoreceremos en lo posible, como favorecemos con el método de Bier la congestión curativa, y respetamos la fiebre, expresión

de la defensa orgánica contra el agente infeccioso. El régimen de Sanatorio tiende á obtener del reposo el máximo de beneficios. La limitación de los ejercicios físicos y la prohibición de los deportes, la larga permanencia en la cama y en la *chaise-longue*, la prescripción del reposo después de las comidas, cuando impedida la libre excursión del diafragma por el estómago distendido todo aumento de la actividad respiratoria tendría que hacerse á expensas de las zonas altas del pulmón, las más frecuentemente afectadas, todo conspira á conseguir el relativo reposo del pulmón y especialmente el de los territorios del mismo en que se asientan las lesiones.

Con ello los fenómenos de intoxicación se reducen al mínimo, y por lo tanto, se defiende mejor el organismo de la enfermedad que le aqueja; con ello se dificulta la producción de focos diseminados y en los ya existentes se pone un dique á la libre proliferación bacilar, y se favorecen las esclerosis pulmonares, el natural proceso á que el organismo recurre para lograr la cicatrización de las lesiones tuberculosas.

## Sección Práctica.

### NOTAS CLÍNICAS (1)

**Sobre el reumatismo.**—La base de la concurrencia al balneario de Bellús que dirijo suminístrala el reumatismo, pero se ven en este país algunas formas especiales y características de este proteo morbozo.

Asóciase frecuentemente el reumatismo en esta región al paludismo, resultando en cierto modo como una fase de éste; pues aparte de que dicha fiebre parasitaria determina profundas modificaciones hémicas que dan mayor susceptibilidad y receptividad para las infecciones de toda índole, haciendo, por lo tanto, más fácil dicha asociación, la patología y semiología de algunas formas de reumatismo que por aquí se ven permiten admitir, provisionalmente al menos, un reumatismo secundariamente palúdico, que pudiéramos llamar pernicioso ó larvado, el cual se cura casi siempre con la balneoterapia mineral-alcálico-radioactiva, utilizando moderadas temperaturas y aguas oligometálicas.

Habiendo en esta región muchas acequias de riego, muchos arrozales y, por consiguiente, muchos mosquitos, dánse aquí adecuadas condiciones para observar todas las formas posibles del paludismo, y entre ellas creo yo que es racional incluir esta.

En efecto; el estudio clínico del reumatismo nos ha enseñado que tiene múltiples y muy diversas formas, á las cuales corresponde diferentes patogenia y etiología.

Así como hay infecciones reumáticas típicas primitivas, nadie niega, todos los clínicos admiten hoy la localización articular reumatóide del gonococo, de la gripe y de otros muchos procesos microbianos (reumatismo puerperal, por ejemplo) y de algunos no claramente microbianos, quizás exclusivamente tróficos (reumatismo nudoso) ó por perversión nutritiva y retención accidental de determinados productos morbosos que debieran ser eliminados (artritis propiamente tal, gota).

Cuando el reumatismo palúdico se resiste á la acción curativa verdaderamente eficaz de estos baños y de las

aguas ingeridas á gran dosis, auxilio, completo y complemento el tratamiento hidro-mineral con la quinina, los ferruginos y los arsenicales, ordinariamente asociados á la estriénina; pocas veces me han sido útiles en casos de esta índole los salicilatos, la aspirina, etc.

Esta variedad de reumatismo es con bastante frecuencia subfebril, remitente ó con intermitencias irregulares; pero también suele ser apirético.

Cuando preciso administrar la quinina acostumbro á asociar el cloruro, sulfato y valerianato; doy dos dosis diarias de 0,40 á 0,70, según la intensidad de la fiebre, preferentemente en cápsulas gelatinosas adaladas (de Le Huby), forma de administración mucho más cómoda que la de *cachets*, y prescribo en píldoras el protoxalato y cacodilato de hierro asociados á la estriénina, para tomar con las comidas, ó bien el arrhenal en inyecciones subcutáneas.

Uno de los casos de esta clase que se curó este año en Bellús fué diagnosticado, á mi juicio equivocadamente, de fiebre de Malta.

No se había hecho el análisis de la sangre.

Las *altas* temperaturas que este enfermo dice haber tenido durante los accesos típicos de paludismo, excluyen en mi opinión la interesante fiebre *caprina* y hacen pensar en una perniciosa con localización en las sinoviales.

Las artritis palúdicas suelen ser inflamatorias, bastante dolorosas y erráticas.

**Meningitis cerebro-espinal.**—Muchos pueblos del litoral de la provincia de Pontevedra (Vigo, Bayona, Redondela, Cangas, Marín, Sanxenjo y otros, comprendiendo multitud de aldehuelas y caseríos) han sufrido y creo que aún siguen sufriendo—desde hace acaso algunos años—una endemia de meningitis cerebro-espinal, siquiera se haya acentuado y llamado por eso la atención de los médicos en los diez meses últimos hasta comienzos del verano actual.

En efecto; la generalidad de los casos tienen una patología, pródromos y semiología que cuadran mejor á un proceso meningocócico ó á ciertas meningitis microbianas distintas de la producida por el bacilo de Koch.

La enfermedad se presenta inopinadamente casi sin pródromos y es de corta duración. La fiebre no tiene tipo determinado, pero por lo común las temperaturas son moderadas. Pocas veces se presentan convulsiones clónicas; en cambio hay gran opistótonos, suele existir trismus, signo de Kernig y el de la raya.

Pocas veces hemos observado el herpes labial.

La inteligencia se perturba pronto, después de haber sufrido eclipses más ó menos prolongados; siempre se presenta dislalia y disartria intermitente.

El pulso es irregular con tendencia á la lentitud.

Las pupilas, miósicas al principio, dilátanse más tarde, hasta que por último desaparece el reflejo luminoso.

La mayor parte de los casos se observan en individuos de tres á quince años, más frecuentemente en varones; en la primera infancia se ve pocas veces.

Las defunciones alcanzan los dos tercios de la cifra total de atacados.

Efecto de las circunstancias precarias ó eventuales en que presto asistencia accidentalmente en algunos de los pueblos citados—pues de ordinario se me llama una sola vez en junta con el médico de cabecera y el enfermo suele habitar en caseríos en donde se carece de ciertos recursos—no he podido hacer un estudio detenido de estos pacientes, ni complementarlo con el análisis del líquido céfalorraquídeo que extraje en casi todos los casos para corroborar

(1) Véase el número anterior.

*grosso modo* el diagnóstico y por ensayar el tratamiento por inyecciones intrarraquídeas.

Creo haber sido uno de los primeros convencidos por este método, y por ende uno de los que primero lo puso en práctica, al menos en Galicia; pues hace ya unos catorce años que hice mi primera punción lumbar, entonces con carácter simplemente evacuatorio, porque sólo me proponía atenuar la presión intrarraquídea y consiguientes fenómenos de compresión cerebral en un niño hidrocefálico que murió de paquimeningo-encefalitis, habiendo conseguido mi propósito y quedando muy satisfecho y animado á repetir esta sencilla operación.

Desde entonces, y sobre todo en los tres últimos años, la practiqué muchas veces en flogosis meníngeas de uno ú otro carácter, ora con modestas aspiraciones paliativas, ora aspirando á la curación, y siempre pude apreciar que se trata de una intervención fácil é inocua, con tal que se tengan en cuenta las precauciones técnicas que los prácticos recomiendan.

He visto casos fulminantes de dos ó tres días de duración en marineros recién llegados de la pesca; muchos de estos procesos parecieronme de índole gripal por infección naso-faríngea; en bastantes precedió una angina ligera á la explosión meníngea.

Los baños generales muy calientes, repetidos dos ó tres veces al día, fueron siempre de positiva utilidad.

El lisol y el colargol en inyección intrarraquídea mejoraron á algunos enfermos y aun pudiera atribuírseles alguna curación; el electrargol es más eficaz, pero hoy ejerce mercedamente la hegemonía en el tratamiento de estas meningitis el suero antimeningocócico de Roux ó de otra marca acreditada.

La inyección de suero debe repetirse dos, tres y aun cuatro días consecutivos—según lo reclame la intensidad de los fenómenos y el curso de la enfermedad—ó en su defecto el colargol ó el electrargol, pues aun con estos dos últimos podemos esperar que se despeje la inteligencia y se mejore la articulación de la palabra, que disminuya el opistótono, etc., tregua y alivio que, de no convertirse en curación, da tiempo para emplear otros recursos.

Conviene además advertir que la intervención intrarraquídea será tanto más eficaz cuanto se emplee más pronto.

Desgraciadamente yo siempre he intervenido bastante tarde en esta enfermedad, porque tarde se deciden los familiares del paciente—labriegos ó pescadores generalmente pobres—á provocar junta de médicos y más tarde aún se deciden á gastar en la adquisición de un medicamento nuevo y caro que se aplica mediante una operación; y como casi nunca basta un solo frasco para curar al enfermo y éste no tarda en perder el alivio obtenido con la primera inyección, difícilmente se decide la familia á seguir «ensayando» un tratamiento que les asusta y de cuya eficacia no están tan convencidos como de la del suero Roux, más económico por otra parte.

En esas condiciones, claro es, se obtienen pocas curaciones y la decepción contribuye al descrédito del agente y del procedimiento.

Convendría, pues, que las Diputaciones y Ayuntamientos en donde se presentasen casos de esta enfermedad, comprasen en buenas condiciones el suero antimeningocócico en el Instituto del Alfonso XIII y que lo cediesen, hasta con rebaja, á los enfermos de escasos recursos.

La naso-faringe es la puerta de entrada de infinidad de enfermedades infecciosas, sobre todo en los niños. Convencido como estoy de este, soy partidario de que se combatan desde la más tierna infancia las corizas y faringitis, la hi-

pertrófia de las amígdalas, las anginas, la perniciosa costumbre de llevarse los dedos y diversos objetos (incluso los *chupadores* que se emplean para favorecer... ó perjudicar la dentición) á la boca y á las fosas nasales, la de roerse las uñas, la de dar á los niños alimentos previamente masticados é insalivados por la madre, que puede padecer caries; la de descuidar la limpieza de la dentadura y la extracción de los dientes cariados; la de comer frutas sin mondar, lavar ó cocer; la de manosear tierra en donde pueden anidar peligro, sísimos microbios y la de fumar y beber líquidos alcohólicos, el vino inclusive (advierto al lector que los marineritos de diez y doce años, y aun de menos edad, dedicados á la pesca desde tan jóvenes, fuman y beben aguardiente como los adultos).

En los pueblos y caseríos del litoral de Galicia reina un secular abandono en higiene, pues las estrechísimas, accidentadas, tortuosas y sucias sendas que hay entre las viviendas son un verdadero albañal en donde campan por sus respetos los harapos y desechos de toda índole, excrementos y residuos de pescados, todo lo cual exhala un hedor insoportable.

Pero hay algo peor; es costumbre en muchos de estos caseríos, instalar el estercolero precisamente delante de la puerta, para que el patear de los que entran y salen contribuya á apresurar la maceración y fermentación, ayudada por las aguas sucias que sobre el estercolero vierten. Pues bien, no es raro ver revolcándose en este basurero á tiernos niños, los cuales introducen con frecuencia en la boca objetos recogidos del albañal ó sus propios zapatos.

Consolémonos con esperar que todo esto se corregirá *ad kalendas...* pues para algo se han creado los Inspectores provinciales de Sanidad y los Inspectores de Higiene del campo, alguno de los cuales trabajará de verdad visitando ciudades, villas y aldeas, dando conferencias públicas sobre higiene, denunciando las peligrosas transgresiones de ésta, proponiendo reformas y mejoras, imponiendo multas y exigiendo de las autoridades con energía el necesario apoyo y actividad en la sanciones correspondientes.

¡Oh, si fuese verdad tanta belleza!

Esperemos sentados ó acostados.

FELIPE ISLA.

Balneario de Bellús (Valencia), VIII, 1911.

## Sección profesional

### LAMENTABLE ESPECTACULO

Este es, á lo más, el concepto adecuado al pugilato existente en el campo de los médicos titulares. Y esto en cuanto á sus causas; que en cuanto á la lucha entablada bien hayan los que primero la han afrontado volviendo por el prestigio é interés de los titulares, y ese espectáculo á que forzados han ido, que el articulista califica de vergonzoso, debemos entender que podrá serlo para los que lo han provocado—aunque yo creo que merece más duro calificativo,—nunca para los que han tenido y los que se han creído en el deber de repelerlos.

Haga memoria el articulista y recordará que un señor ayer, otro hoy, otro otro día—todos ajenos al Cuerpo de médicos titulares,—primero insidiosamente, luego vendiéndoles protección y afectando procurar por nuestro bien, y por último, dejando de lado pudores, esgrimiendo las innobles armas de las Celestinas, han hecho y hacen cuanto pueden por lograr nuestra desorganización. De ahí esos ataques personales, más ó menos brutales, dirigidos contra los que suponen más firmes baluartes de la Asociación, al

objeto de desprestigiarlos, y muy principalmente á nuestro dignísimo presidente, en la creencia de que hundiéndole á injurias y calumnias lograrían hacer nacer la desconfianza en los asociados y, como consecuencia, se retiraría. Y en tal situación, muerto moralmente el presidente, daban por muerta á la Asociación, suponiendo fundadamente que no habría quien recogiera tal herencia.

Desgraciadamente para ellos, la entereza de nuestro presidente, nunca bastante ensalzada, y su abnegación, nunca bastante agradecida, les va reduciendo á la impotencia. Pero desgraciadamente para nuestros intereses han arrastrado á algunos de los nuestros y enfiado á otros, entorpeciendo, por lo tanto, nuestra marcha pujante y regular.

Arrancár de tales garras á los que de esos sean de buena fe para que vuelvan á la Asociación y vindicar á los injuriados y calumniados, ha sido el deber que han cumplido y cumplen los que en la prensa, en el folleto y en las reuniones salen al encuentro del enemigo para cerrar el paso á esa polilla que pretende corroerlos. Y al choque, por más correcto, por más educado que se sea, por más que repugne descender á los argumentos *ad hominem*, han tenido que emplearlos para desenmascarar á los enemigos—sobre todo á los solapados—para evitar que con sus malas artes sorprendan á los incautos.

No se avergüenza el compañero por los gritos descompuestos, ni por el barullo que sostienen las Celestinas al objeto de alejar á los melifiosos, y ya que no pueden arrastrarlos. ¿Qué responsabilidad cabe en esto á la clase? Ni aún cuando entre los provocadores haya algún descarriado de ella.

Es que, acaso, por la conducta reprensible de algún sacerdote, puede ni debe avergonzarse su clase, ó queda más aislada de la honorabilidad de los demás?

Es que porque hay periodistas que explotan el chantaje se avergüenza la clase?

Es que porque el Gobierno cometa insensateces y abuse del poder, es responsable y tiene que avergonzarse el país?

Lo que debe avergonzar es el acto personal, no los de otros, aunque pertenezcan á la misma clase, en tanto que el acto no sea colectivo.

Entre tantos otros convencionalismos, que sin examen acepta la generalidad, existe el de que debemos apartarnos y condenar por igual á los que no empleen buenas formas en sus diferencias. Esto es literalmente injusto y absurdo: por más cortés que sea la agresión, hay que repelerla, muchas veces en la forma en que se hace, aunque al que repele le repugne ir al terreno á que le obliga á descender el adversario de mala ley. De lo contrario, de callar, sería dejar el campo libre y haber de someterse á la voluntad y capricho de los soeces, por no dar el espectáculo de un escándalo. Como si el escándalo no existiese ya por la conducta del provocador. El país más pacifista del mundo, si se le mete ó pretende meter por sus fronteras un ejército para conquistarlo y desorganizarle á fin de mejor explotarlo, ó tiene que someterse ó tendrá que recurrir á las armas, pues las armas con las armas se repelen. Y así se cumplirá con su deber el pacifista que más enemigos abata.

Defenderse es volver por nuestros prestigios y defender los beneficios conseguidos. Como se daría en tierra con aquel y con éstos sería dejando el campo libre á los desconfiados que han atacado en nuestro con los medios reprochables que yo con el articulista censuro. Con la diferencia de que generaliza la censura, y yo no puedo ni debo aplicarla á los que al defenderse han defendido lo que para nosotros debe ser más caro.

No comprendo cómo le causa pesar al compañero recordar nuestra historia y no la de nuestras amarguras, sino la de nuestras relaciones con los prohombres políticos, y se lamenta de que estén escamados con nosotros. Conchas para recoger suscripciones para sus órganos, y no escamas, y moco lubricante de truchas, anguilas y saños para eludir el cumplimiento de sus promesas es lo que hemos comprobado en la mayoría de ellos. A pesar de lo cual y en contradicción con lo que el articulista afirma de que no hemos correspondido á sus favores. ¿Cuáles? Circunscribiéndome al mismo Canalejas, de cuyos propios labios dice oyó lo de escamados—efecto sin duda de algún fugaz, remordimiento de conciencia.—Ni siquiera he leído, ni oído, una recriminación por haber dado lugar al fracaso del Montepío y las funestas consecuencias que se le han seguido.

Acusar á nuestra desunión que ha sido su consecuencia, es invertir los términos y caer en el convencionalismo de condenar los efectos sin escrutar sus causas: pues qué, si el Sr. Canalejas hubiese cumplido con sus deberes de presidente de la Junta de gobierno y Patronato dedicando toda la atención que merecía organismo tan naciente y de fines tan trascendentales como el Montepío, con el portentoso talento que se le atribuye, ¿no hubiera descubierto sus flacos y la criminal apatía de sus oficinas y hubiera puesto pronto y eficaz remedio?

Si no lo hizo, si ni siquiera quiso escuchar oportunas advertencias, ¿qué hemos de pensar? Algo se me ocurre aquí sobre lo que—por ser de fuero interno—no quiero dejar correr la pluma.

No; no somos nosotros los ingratos ni los que hemos revelado miserias. Las que se han evidenciado con luz meridiana son las de esos prohombres que no pueden dar cima al ciclopeo trabajo de dar á España una ley de sanidad, que sea de sanidad, de que tan necesitada está Nación que, como la nuestra, por falta de ella se precipita en la degradación orgánica y moral de su raza, por pendiente tan rápida que á poco que se tarde en poner remedio no lo habrá para detener la velocidad adquirida en su caída.

¡Bien, compañero Dionisio García! Estamos de acuerdo en que eso que bulle no es la clase médica. ¿Entonces por qué se avergüenza de pertenecer á ella?

No son tampoco los de nuestras filas exaltados, audaces y ambiciosos. Son los fagocitos, gracias á los que la clase se verá libre de los microbios que han pretendido implantarse en nuestro organismo. ¡Bien por ellos! Sean cuales fueran los móviles de su fagocitosis; que si son nocivos no faltarán quienes los reduzcan á la debida disciplina orgánica ó los elimine.

No pida treguas, que en las actuales circunstancias sería dejar el campo libre á la polilla médica. Por el contrario, cuanto más pronto se reúna nuestra Asamblea, más pronto se cimentará nuestra unión, única palanca en que hemos de fiar para remover las resistencias activas y pasivas á nuestra dignificación y conveniencia, siempre subordinada á la primordial de la salud pública, con la cual está tan íntimamente unida, que casi, casi puede afirmarse que no hay que esa perar su mejoramiento sin el nuestro.

Que hay pícaros ó vanos. Cumpliendo todos con el deber de vigilar por sus propios intereses, que son los de todos, pronto se les conoce y elimina. Esa función de depuración debe ser constante, y no se cumple cruzándose de brazos y callando, sino persistiendo con civismo á fin de colocarnos en condiciones de exigir y de imponer si somos desofidos. Eso de calma y senatez traducida á cruzarse de brazos, esa sí que es la actitud propia de esquilables borregos que en rumiar cuatro granzones matan el hambre resignados.

Tras de este tiempo vendrán tiempos mejores si sacudiendo meticulosidades impropias de la virilidad se apresta cada uno á cumplir los deberes que tiene para con sus hijos, para con sus compañeros y hasta para bien y honra del pueblo y nación de que desgraciadamente somos hijos.

No, no hay que meterse cada uno en su casa y pedir á Dios; á Dios rogando y con el mazo dando.

¿Quién nos garantiza, siquiera, que cruzándose de brazos avanzará nadie lo conseguido?

J. G. VIÑAS

Melilla, 18-XI-1911.

P. D. Salga el compañero de su aficción, yo se lo suplico, entérese del proyecto de reglamento que sometó á la consideración de todos para el régimen de nuestra Asociación, que espero se publicará en el número del 20 del corriente del *Boletín de la Asociación de Médicos Titulares*, y dígame si no será uno de tantos que se aplicará á su implantación.

Muy grato me sería su concurso, pues hombres que de buena fe se interesen en nuestros asuntos, aunque sea mirándolos por tan tétricos é invertidos cristales como los ha visto el compañero Dionisio García, son los que hacen falta. Los indiferentes estorban con su criminal apatía.—Valc.

## CABOS SUELTOS

### I

Una tormenta de pasiones desbordadas ha invadido nuestro campo profesional, amenazando destruir nuestras justificadas ilusiones y nuestras fundadas esperanzas en un porvenir menos tenebroso y más tranquilizador.

Todos los médicos españoles se han percatado seguramente á estas horas, del inmenso daño que la soberbia, el orgullo ó el amor propio mal entendidos, están ocasionando á nuestra clase, llevando á la prensa profesional los odios personales que sólo deben ventilarse en el terreno particular.

Cesen ya de una vez para siempre esas polémicas periódicas cuajadas de frases rebuscadas como para un torneo literario, y encaminadas, al parecer, á sembrar odios y rencores, empujando á los médicos hacia el desaliento y hacia la desesperación.

Reconozcamos todos que no es la mejor manera de servir á la clase, destruir honras y prestigios y sembrar la discordia y el odio.

Ventílfense los pleitos puestos sobre el tapete en su terreno adecuado, que ya el alto tribunal de honor ha pronunciado su fallo inapelable, y no permitirá que en sus agrados intereses se siembre la cizaña que aniquila, ni el veneno que mata.

Los médicos han comprendido que sus amigos sólo pueden ser todos aquellos que contribuyan á dar solidez á sus legítimas aspiraciones, robusteciendo y haciendo más eficaz su unión, base indispensable para que el equilibrio del edificio por ellos levantado sea estable, y sirva de inexpugnable baluarte, que como arca sagrada guarde sus derechos adquiridos al amparo de la ley.

Las fuerzas, cualquiera que sea su procedencia, que tiendan á debilitar ó á destruir nuestra unión son cantidades negativas que basta su aproximación á las positivas para que estalle el rayo que produce la muerte.

No hay hoy ningún médico en España, especialmente de los titulares, que ignore lo que necesita para conseguir su relativa independencia y tranquilidad,

Aportemos todos nuestro modesto óbolo y colaboremos eficazmente en nuestra sacrosanta obra de redención.

La verdad está en marcha, y la evolución natural de los hechos demostrará que los obstáculos á la eterna ley del progreso son cantidades infinitesimales que no podrán impedir nunca que la transformación sucesiva de la naturaleza arrolle como avalancha insuperable, hechos y cosas, causas y efectos, para llevar continuamente al ambiente social auras graves y frescas brisas que embalsamen y purifiquen las ponzoñas humanas, causa continua de sus eternos males y de sus locos delirios.

Hay que sacudir nuestra proverbial pereza y ayudar á la naturaleza, como le ayudamos á la cabecera del enfermo; pues si aquí hay una familia que nos pedirá estrecha cuenta de nuestra conducta, allí será la humanidad entera la que con gritos de dolor nos hará responsables de sus dolencias por no haber desembarazado de obstáculos la vía del progreso, á fin de que su marcha fuese más rápida y más inmediatos sus beneficios.

No perdamos la confianza inspiradora del bien y vivamos la vida de los hombres en plena lozanía; seamos todos cantidades positivas y no perdamos el tiempo en guerra fratricida para que nuestras afianzanzas de antaño rememoren recuerdos de placer, y volvamos á depositar en las mejillas de nuestros más queridos seres, ósculos de amor, arrullos de felicidad.

A eso tan sólo van encaminadas mis modestas notas, cuyo solo enunciado haré para ir las desarrollando en artículos sucesivos, si el ilustre y bondadoso Director de EL SIGLO MÉDICO me lo permite.

Estudiaré de diferentes puntos de vista mis *cabos sueltos*, para que, analizados detenidamente por mis dignos compañeros, se haga selección de lo útil, si se encuentra, y se sume á la gran obra de nuestra suspirada regeneración.

Daré principio por los siguientes:

- 1.º Cuáles son los derechos adquiridos por los médicos titulares y libres hasta la fecha y manera de defenderlos.
- 2.º Fórmula más conveniente que podría adoptarse en la futura ley creando el Cuerpo de Sanidad civil.
- 3.º Condiciones más convenientes que debería reunir el *Boletín de la Asociación de Médicos Titulares*.
- 4.º Del Montepío.
- 5.º De los inspectores provinciales y municipales de Sanidad, subdelegados, médicos forenses, de cárceles, etc.
- 6.º Especificación y limitación de funciones de los médicos en las intervenciones judiciales. Honorarios y responsabilidades.
- 7.º Necesidad de reglamentos, general, provincial y de distrito, para el régimen interior en el ejercicio de la profesión.
- 8.º Utilidad de recabar del Estado el envío gratis, ó por un precio moderado, del *Boletín Oficial* á los inspectores de Sanidad, á los subdelegados y á los forenses.
- 9.º Igualas, visitas, consultas, etc.
- 10.º Necesidad de robustecer la *Asociación de Médicos Titulares* y de conservar la Junta de patronato.
- 11.º Conveniencia de que el cargo de médico titular sea compatible con cualquiera otro oficial, del Estado, de la provincia ó del municipio, mientras no sean éstos retribuidos.
- 12.º Otros cabos sueltos que probablemente irán saliendo y que tendremos necesidad de tratar.

Con lo manifestado, y temiendo abusar de los dignos compañeros que me lean, doy fin á este modesto artículo, que, á falta de otros méritos científicos ó literarios, está saturado de la mejor y más sincera buena fe, palanca en todos tiempos capaz de resolver los más arduos problemas.

de la vida y de conseguir en muchos casos las más señaladas victorias.  
FRANCISCO TOMÁS  
Bañol, Noviembre de 1911.

### LIQUIDACION DEL MONTEPIO

Continuación de la relación de las cantidades entregadas por esta Comisión Liquidadora del Montepío de médicos titulares á las viudas y huérfanos, por sucesiones reglamentarias y hereditarias y á los socios que incoaron la declaración de inutilidad después del 16 de Noviembre de 1910:

| N.º | NOMBRES  | Pesetas.  |
|-----|--|-----------|
|     | Importaban los 100 primeros pagos realizados, según relación publicada . . . . . | 35.057,50 |
| 101 | D. Joaquín Ortiz Zuazo . . . . .   | 140       |
| 102 | D. Pedro Muñoz Montorio . . . . .  | 545       |
| 103 | D. Juan de la Huelga Díez . . . . .  | 155       |
| 104 | D. Fernando López Lorenz . . . . .   | 310       |
| 105 | D. Segundo Galarza Murga . . . . .   | 230       |
| 106 | D. Emilio Andrés Chapi . . . . .   | 505       |
| 107 | D. Ulpiano Peña Zarco . . . . .  | 505       |
| 108 | D. Manuel Velázquez Martínez . . . . .   | 420       |
| 109 | D. Satorio Palomo Sanz . . . . .   | 160       |
| 110 | D. José Bautista Blázquez . . . . .  | 260       |
| 111 | D. José Benito Lorenzo Bravo . . . . .   | 175       |
| 112 | D. Juan Romero Becerra . . . . .   | 330       |
| 113 | D. Angel Pérez Angulo . . . . .  | 1 0       |
| 114 | D. Joaquín Salguero Montero . . . . .  | 230       |
| 115 | D. Antonio Escudero Cedror . . . . .   | 130       |
| 116 | D. Victor Barreiro Frónteza . . . . .  | 330       |
| 117 | D. Juan B. Sevilla Martínez . . . . .  | 260       |
| 118 | D. Juan Ruiz Orellano . . . . .  | 145       |
| 119 | D. Eduardo Alarcón Ruipérez . . . . .  | 330       |
| 120 | D. Martín Castellanos García . . . . .   | 155       |
| 121 | D. Enrique Mañoz Sánchez . . . . .   | 260       |
| 122 | D. Rutilo Roldán Gutiérrez . . . . .   | 175       |
| 123 | D. Juan S. Muniesa Moret . . . . .   | 530       |
| 124 | D. Niceto Rivera Romero . . . . .  | 130       |
| 125 | D. Felipe Yoldi Sanz . . . . .   | 175       |
| 126 | D. Federico Rodero Sánchez . . . . .   | 420       |
| 127 | D. Enrique López Ruiz . . . . .  | 141       |
| 128 | D. Marcelino García Giol . . . . .   | 190       |
| 129 | D. Leoncio Ballesteros Méndez . . . . .  | 195       |
| 130 | D. Segundo P. Escribano Calvo . . . . .  | 260       |
| 131 | D. Enrique de Carlos Martínez . . . . .  | 145       |
| 132 | D. Isidro Sunyer Valladar . . . . .  | 120       |
| 133 | D. Eduardo García Godino . . . . .   | 520       |
| 134 | D. Antonio Cuesta Acuña . . . . .  | 345       |
| 135 | D. Luis Alfonso de Oñate . . . . .   | 490       |
| 136 | D. Bienvenido Campo . . . . .  | 130       |
| 137 | D. Federico Armengoa Reig . . . . .  | 190       |
| 138 | D. Santiago Zubicoa Badostai . . . . .   | 350       |
| 139 | D. Francisco Salte Domínguez . . . . .   | 260       |
| 140 | D. Ramón Barri Ruiz Vallejo . . . . .  | 145       |
| 141 | D. Antonio Gil Molina . . . . .  | 385       |
| 142 | D. Gregorio Gómez Aranda . . . . .   | 345       |
| 143 | D. Vicente Camácho Cañizares . . . . .   | 230       |
| 144 | D. Manuel de la Prida Corrales . . . . .   | 320       |
| 145 | D. Segundo Núñez de Cáceres . . . . .  | 175       |
| 146 | D. Ricardo López Calvo . . . . .   | 215       |
| 147 | D. José Fernández Sánchez . . . . .  | 335       |
| 148 | D. Jaime Ronzao Sánchez . . . . .  | 630       |
| 149 | D. Pedro Grande Ruiz . . . . .   | 230       |
| 150 | D. Manuel Quintanilla Aramburo . . . . .   | 255       |
| 151 | D. Federico Sapia Rodríguez . . . . .  | 255       |
| 152 | D. José Ramón Garnelo . . . . .  | 430       |
| 153 | D. Juan Antonio Alarcón . . . . .  | 115       |
| 154 | D. Juan Sala Sala . . . . .  | 330       |
| 155 | D. Esteban Serrano López . . . . .   | 170       |
| 156 | D. José Díez Flores . . . . .  | 630       |
| 157 | D. Nicolás Castillo Rodríguez . . . . .  | 330       |
| 158 | D. Benito P. Pérez Morenté . . . . .   | 305       |
| 159 | D. Prudencio Fernández Getino . . . . .  | 255       |
| 160 | D. Carlos María Castelain . . . . .  | 1 730     |
| 161 | D. José Reguez S. Román . . . . .  | 175       |
| 162 | D. Constantino Arias Herrero . . . . .   | 215       |
| 163 | D. Mariano Velasco Caballero . . . . .   | 145       |
| 164 | D. Ramón Farré Boix . . . . .  | 190       |

| N.º | NOMBRES                                  | Pesetas.  |
|-----|--|-----------|
| 165 | D. Salvador Palacio Cuartero . . . . .   | 155       |
| 166 | D. Eduardo Horche Cueto . . . . .        | 630       |
| 167 | D. Antonio García Lara . . . . .         | 505       |
| 168 | D. Pedro Fraguas Pueyo . . . . .         | 255       |
| 169 | D. Leopoldo García Miranda . . . . .     | 465       |
| 170 | D. Francisco Rosa Sánchez . . . . .      | 215       |
| 171 | D. Emilio Noriega Noriega . . . . .      | 260       |
| 172 | D. León Mauro Burriera . . . . .         | 290       |
| 173 | D. Santiago Díaz González . . . . .      | 325       |
| 174 | D. Restituto Casas Gallego . . . . .     | 260       |
| 175 | D. Norberto García Sánchez . . . . .     | 140       |
| 176 | D. Manuel Gascón Rodríguez . . . . .     | 330       |
| 177 | D. Rogelio Escudero Bacino . . . . .     | 135       |
| 178 | D. Francisco Olmos Soto . . . . .        | 160       |
| 179 | D. Basilio Torres Crespo . . . . .       | 195       |
| 180 | D. Miguel Raga Ros . . . . .             | 350       |
| 181 | D. Nicolás Gutiérrez Caballero . . . . . | 230       |
| 182 | D. Leonardo Hernando García . . . . .    | 320       |
| 183 | D. Benjamin Suárez Pérez . . . . .       | 430       |
| 184 | D. Julio Alvarez Menéndez . . . . .      | 145       |
| 185 | D. Luis Fábregas Sola . . . . .          | 160       |
| 186 | D. Baldomero Oejo Cobos . . . . .        | 705       |
| 187 | D. Blas Carrillo Murcia . . . . .        | 260       |
| 188 | D. Francisco Pallas Pejoan . . . . .     | 235       |
| 189 | D. Francisco García Luesa . . . . .      | 330       |
| 190 | D. Jesús Sánchez Piñero . . . . .        | 190       |
| 191 | D. Pedro Barragan Sánchez . . . . .      | 130       |
| 192 | D. Matias Antonio Barbería . . . . .     | 505       |
| 193 | D. José Segarra Marqués . . . . .        | 215       |
| 194 | D. Emilio Rodríguez Sierra . . . . .     | 170       |
| 195 | D. Gerardo Sánchez López . . . . .       | 350       |
| 196 | D. Anselmo Vicente Yubero . . . . .      | 260       |
| 197 | D. José Mir Antigués . . . . .           | 175       |
| 198 | D. Eusebio Vallejo Ochagavía . . . . .   | 430       |
| 199 | D. Manuel Mariñas Casas . . . . .        | 135       |
| 200 | D. Nicandro Ribero Santiago . . . . .    | 320       |
|     | Total . . . . .                          | 65.442,50 |

Madrid 25 de Noviembre de 1911.—El vicepresidente,  
*Antonio Jiménez Verdejo.*

Continuación de la relación de los socorros únicos pagados por la Comisión Liquidadora del Montepío de médicos titulares, desde el 5 de Noviembre inclusive hasta la fecha:

| N.º | NOMBRES  | Pesetas |
|-----|--|---------|
|     | Importaban los 175 socorros pagados hasta el 4 de Noviembre según relación publicada . . . . . | 205,245 |
| 176 | D. José Alted Mira . . . . .   | 980     |
| 177 | D. Cayetano Poig Tristani . . . . .  | 1 400   |
| 178 | D. Matias Navarro Yubero . . . . .   | 1.220   |
| 179 | D. Joaquín Achavarrri Picó . . . . .   | 1.310   |
| 180 | D. Aurelio Barrios Quinteiro . . . . .   | 950     |
| 181 | D. José Ballester Ramos . . . . .  | 1.040   |
|     | Total . . . . .  | 212.145 |

Madrid 25 de Noviembre de 1911.—El vicepresidente,  
*Antonio Jiménez Verdejo.*

(Se continuará.)

### COMISION LIQUIDADORA DEL MONTEPIO DE MEDICOS TITULARES

PRESIDENCIA

A los socios del Montepío de Médicos Titulares.

S.ñores asociados:

Terminada la gestión que, honrándonos con vuestra confianza, encomendásteis á la Comisión que tengo el honor de

presidir para practicar la liquidación del Montepío de Médicos Titulares, constituye para mí un deber, que cumplo gustoso, el daros cuenta de nuestros trabajos; empezando por deciros, puesto que os ha de proporcionar honda y legítima satisfacción, que se han cumplido todas las prescripciones del Reglamento y se ha socorrido á numerosas familias de finados compañeros que, careciendo de todo otro recurso, cifraban sus únicas esperanzas en la pequeña cantidad que aquél reconocía en favor suyo.

No obstante el desembolso originado por el cumplimiento de esta, que no vacilo en calificar sagrada obligación, existe todavía capital suficiente para devolver á los imponentes, por lo menos las cantidades que aportaron al fondo social, y digo por lo menos, sin atreverme á afirmar que las superan, porque dependiendo la suma prorrateable de las cotizaciones del papel de la Deuda interior en que están invertidos vuestros ingresos, hasta realizar la venta del mismo no puede saberse con exactitud la cifra que alcanzarán los beneficios.

El éxito más feliz ha coronado, pues, nuestros esfuerzos, porque, como veis, á pesar de la deficiente administración que desde sus comienzos constituyó la nota característica de este Montepío, al terminar hoy la liquidación habrán de desaparecer los recelos y desconfianzas de que estáis poseídos, sin otro motivo que los errores de los organizadores y de vosotros mismos, al implantar sin base seria una institución, como todas las de esta índole, verdaderamente difícil de constituir.

Al hacerse cargo la Comisión liquidadora de la Administración del Montepío, se encontró con que, para practicarla con la urgencia que deseaba, hacía falta el concurso de todos los delegados provinciales y representantes que habían intervenido en sus operaciones. A ese objeto y con especial escrupulosidad, examinó la contabilidad de las oficinas centrales, que encontró perfecta y corriente, determinándose en sus libros un saldo en poder de delegados provinciales y representantes de partido, de pesetas 289.544.

Tarea fácil para la Comisión hubiera sido su empresa, sin embargo, si los encargados de practicar esas liquidaciones hubiesen procedido con actividad; pero, bien porque para ellos resultara de costoso trabajo el practicarlas, ó bien porque los recibos que habían de descargar sus partidas estuvieran en poder de los asociados, dificultando su reunión en plazo breve, lo cierto es que, aunque insensiblemente, el tiempo se iba pasando y las cuentas corrientes de los socios de las provincias á que correspondían los débitos, no sólo se encontraban sin saldar, sino que hasta se ignoraban las cantidades que habían aportado al fondo social.

Para obviar estas dificultades, se acordó la remisión de los boletines á todos los asociados; pero su cotejo con las liquidaciones de las Delegaciones provinciales y las aclaraciones consiguientes, ha sido penoso y de un trabajo material considerable.

No he de hacer aquí historia minuciosa de todo lo ocurrido durante el año que se ha empleado en la liquidación, de las vicisitudes por que se ha atravesado, ni de los disgustos recibidos, porque sería hacer demasiado larga esta labor y no es ese el objeto que me propongo al dar por terminada la misión que se nos confió.

Las Delegaciones y Representaciones remitieron hasta 1.º de Mayo último pesetas 225.693 con 90 céntimos, y desde esa fecha hasta la corriente, pesetas 38.628,60, de las cuales, pesetas 13.482 corresponden á recibos que dieron como extraviados, y acerca de los cuales la Comisión, antes de proceder á sentarlos como *data* en sus libros, quiso conocer el parecer de los letrados, anunciándose en la *Gaceta*

*Oficial* como éstos propusieron, para que pudieran los interesados hacer las reclamaciones correspondientes; no habiéndose presentado ninguna durante el plazo concedido al efecto.

Quedan por liquidar aún pesetas 25.221,50; pero como se haría interminable nuestra gestión si hubiéramos de esperar el resultado de las actuaciones judiciales incoadas contra los depositarios por mi propia iniciativa, secundada por la Comisión, se ha practicado la liquidación con las conformidades de los socios, sin perjuicio de que se continúe el procedimiento para depurar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido sus autores.

Como os digo al principio de este escrito, se han satisfecho los socorros únicos que establecía vuestro Reglamento; pero antes de realizarlo y siempre con el fin de ajustar nuestros actos á la más estricta legalidad, se procedió á que los insignes letrados, cuya honorabilidad y méritos no hemos de encomiar ahora por innecesario y por ser sobradamente conocidos para tributarlos elogios de que nos releva su solo nombre, los Sres. D. Alfonso González y el marqués de la Cortina, examinaron el derecho que pudiera caberles, toda vez que la Comisión, por gracia y en cumplimiento de Reales disposiciones, abrigaba de todos modos el propósito de aliviar, en lo que se pudiera, la aflictiva situación de las pobres viudas y huérfanos de los médicos que habían tenido la desgracia de fallecer antes de adquirir derecho á las pensiones que se les ofrecieron.

El estudio de estos derechos, inspirado en el deseo de evitar cuestiones litigiosas, y el de vuestros estatutos para reconocer el que á cada uno pudiera asistir, mas los plazos legales é imprescindibles que ha habido que señalar, fueron las causas de esta demora, que la Comisión era la primera en lamentar.

Resuelto por los letrados este asunto, se procedió á la venta de 300.000 pesetas nominales de papel, con cuyo metálico, mas lo existente en caja, se atendió al pago de 180 socorros, importante pesetas 211.105, al de 60.000 pesetas por inutilidades y derechos por representación y herencia, y al socorro de 112 viudas que habían solicitado la continuación de pago en el Montepío, ascendentes á pesetas 31.302.

Debo añadir á estas ligeras notas de los trabajos que hemos realizado, el que á pesar de los avisos constantes y reiterados para que se presentaran al cobro, sólo se han conseguido en parte, pues de los socorros únicos aprobados han dejado de presentarse nueve, y hasta la fecha bastantes de las continuaciones de pago.

Todas estas atenciones se han realizado en virtud de expediente justificado, abonándolos con mandamientos de pago y por cheques nominativos, que, á pesar de ser muy numerosos, ha autorizado toda la Comisión.

Vuestro deber ahora es examinarlos uno á uno y aprobar nuestra conducta ó censurarla; esa es vuestra obligación, y yo, como presidente, deseo, os invito y hasta os exijo que así lo hagáis.

Hemos terminado nuestra tarea, existiendo hoy en papel del Estado, depositado en el Banco de España, pesetas 1.711.500 nominales, mas pesetas 55.478,91 en la cuenta corriente del mismo establecimiento de crédito, y de la liquidación que me confiásteis resta sólo el acto material de la entrega de sus ingresos á los asociados imponentes; pero es tal la pena que me produce el disolver una institución tan beneficiosa para vosotros, y que con tan buenos auspicios había comenzado, que no he vacilado un momento en convocaros por última vez para recomendaros que penséis bien lo que vais á realizar. Dar por terminado vuestro Montepío significa la desunión de todo el Cuerpo Médico

Titular, y con ella no alcanzaréis el premio de vuestros trabajos, á que sois acreedores.

Ya veis que los fondos del Montepío no se los ha llevado nadie; depositados estaban y ahí siguen; que á pesar de una desorganizada administración, recogéis, por lo menos, vuestro dinero, no obstante haber repartido cerca de medio millón de pesetas en el alivio de las pobres viudas de vuestros compañeros.

Pensadlo bien y decidlo; pero antes estudiad si vuestros intereses no están por encima de los odios y desconfianzas que se ha pretendido inspiraros acerca de vuestra institución favorita.

Para que decidáis sobre esto es para lo que os convoco el día 1.º de Diciembre; os ruego la asistencia. Si votáis con la devolución, se procederá á ella inmediatamente; y si ante el resultado de la liquidación, en la que, como veis, no se trata de una Sociedad en quiebra, queréis organizaros, os presentaré el proyecto correspondiente que, actuarios ilustrados y personas de reconocida competencia, me han entregado por mi exclusivo encargo. Sobre él podéis discutir y hacer cuantas observaciones estiméis procedentes.

Sea cualquiera vuestra decisión, tened la seguridad de que nadie ha de entorpecer vuestros fallos, y que para cumplirlos es para lo que os invita.

El Presidente de la Comisión Liquidadora,  
CONDE DE ROMANONES.

**Nota.** Los señores socios que deseen concurrir, utilizando los beneficios concedidos por las Empresas ferroviarias, se servirán pedir inmediatamente las tarjetas de identificación, que les serán remitidas á correo seguido, dirigiéndose á Oficinas del Montepío, Hortaleza, 53.

## Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. De las várices de las extremidades inferiores. — II. Cooperación al estudio del efecto del arsénico y del hierro en la clorosis. — III. Experimentos diagnósticos y terapéuticos efectuados con el estómago en reloj de arena. — IV. Trastornos nerviosos y psíquicos que se presentan después de las catástrofes.

Zancani: De las várices de las extremidades inferiores.

El examen histológico de las várices resecaadas ha demostrado que, en la pared de las várices de las extremidades inferiores, dominan lesiones regresivas de sus elementos. La atrofia y degeneración de los mismos son el resultado de una nutrición defectuosa, la cual tiene su origen en la insuficiencia valvular resultante del efecto mecánico del peso. Esto se explica por el retardo que sufre la circulación de la sangre á consecuencia de la ectasia vascular, sobrecargándose la sangre de productos tóxicos procedentes de la nutrición. La misma causa que produce la lesión de la pared vascular, puede sea también el origen de la formación de la insuficiencia valvular. En el tratamiento de las várices figuran, como métodos más racionales, la interrupción de la columna sanguínea que gravita sobre las várices, por medio de la ligadura de la safena y, por otra parte, la ligadura entre el sistema venoso profundo y el superficial de las extremidades inferiores, ligando las venas comunicantes. — (*Archiv für Klinische Chirurgie*.)

Zvetkoff, Petersburgo: Cooperación al estudio del efecto del arsénico y del hierro en la clorosis.

Los ensayos han demostrado que el arsénico solo no tiene influencia ninguna real sobre el mejoramiento del estado de la sangre en la clorosis. El hierro en forma de píldoras

de Bland, aumenta rápidamente la proporción de hemoglobina de la sangre y el número de los hematíes. El efecto se deja sentir con regularidad durante las semanas de tratamiento. El hierro y el arsénico juntos aceleran más el mejoramiento del estado de la sangre; que si se prescribe el hierro solo. La mejoría se deja sentir más en la segunda y tercera semana de tratamiento; la neoformación de hematíes es dos ó tres veces más intensa con el tratamiento por el hierro solo. Las dosis de arsénico, que con estos métodos de tratamiento se prefieren siempre á la medicación única del hierro, corresponde á 0,002-0,003 de ácido arsenioso tres veces al día. Este efecto terapéutico reforzado del hierro y el arsénico no tiene lugar por la adición única del efecto del hierro ó del arsénico; ambos cuerpos asociados estimulan la función de los órganos hematopoyéticos. — (*Zeitschrift für experimentelle Pathologie und Therapie*.)

### III

Fr. Härtel, Berlin: Experimentos diagnósticos y terapéuticos efectuados con el estómago en reloj de arena.

La dificultad diagnóstica principal se refiere al estómago en reloj de arena espástico. El espasmo sólo se manifiesta por los síntomas siguientes: repleción rápida del segunda saco durante ó poco después de la comida, inconstancia de la luz de la estenosis durante la observación, cambio de forma de la estrangulación que se halla situada ordinariamente en la curvatura mayor, desaparición á veces del espasmo por medio de la administración de la atropina. Se encuentra generalmente una úlcera que está implantada en el punto contraído en la curvatura menor. El estómago anatómico en reloj de arena propiamente dicho, se desarrolla en la mayoría de los casos con ocasión de la úlcera gástrica. La úlcera de la pequeña curvatura da lugar á un arrollamiento en forma de caracol, por la formación de un relieve longitudinal de la pared gástrica y otro repliegue análogo transversal de dicha pared. La estenosis pura en reloj de arena se reconoce, porque los ingesta se retardan largo tiempo á su paso por la estenosis. La úlcera del ventrículo se acompaña de gran lentitud en la motilidad gástrica (vacuidad del estómago á las seis horas de haber ingerido una comida de bismuto). Las adherencias del estómago con los órganos próximos se manifiestan por la inmovilidad del estómago al cambio de posición del enfermo. Después se puede apreciar, con el auxilio de la pantalla fluoroscópica, que están localizados el dolor á la presión, la tensión muscular refleja y la resistencia en el punto de la región enferma del estómago. En diez casos se diagnosticó radiológicamente la úlcera penetrante. La operación confirmó siempre el diagnóstico. En todos estos casos se comprobó la coexistencia del estómago en reloj de arena. Con frecuencia existe estómago en reloj de arena y piloroestenosis. No hay dificultad en diagnosticar el carcinoma de la parte media que estrecha la luz del estómago. Todos los enfermos reconocidos manifestaron que sólo podían comer pequeñas cantidades de alimentos. — (*Archiv für Klinische Chirurgie*.)

### IV

Stierling, Basel: Trastornos nerviosos y psíquicos que se presentan después de las catástrofes.

El autor hace referencia á los supervivientes de seis catástrofes en los cuales éstas ocasionaron efectos de terror extraordinario (temblores de tierra, siniestros de minas y de ferrocarriles). Se han observado psicosis de terror de marcha aguda, que han causado en algunos días, estados de embotamiento mental de carácter histérico ó epiléptico y otros de confusión mental con alucinaciones del oído. Las

psicosis fueron raras. Algunas veces se presentaron después del accidente, estados de irritación violenta ó de expectación angustiosa con alucinaciones. Más á menudo se observaron seguidamente á las catástrofes, fenómenos nerviosos, principalmente vasomotores, y fueron los siguientes: trastornos del sueño, frecuencia del pulso, reflejo rotuliano exacerbado. Con menor frecuencia: dermatografía, sudores copiosos, sensación creciente de calor, frialdad en las extremidades, cefalalgia, vértigos, abulia, temblor. La actitud era por lo general muy tranquila, con frecuencia alegre. Un niño de cuatro años mostró algunos días después de la impresión de terror que un accidente ferroviario le causara, hipersensibilidad general y trastornos del sueño. — (*Deutsches Medizinische Wochenschrift*). — NAVARRO CÁNOVAS.

## Gaceta de la salud pública.

### Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 711,80; mínima, 691,10; temperatura máxima, 14,5; mínima, 3,3; vientos dominantes, NE., ENE., y S.

La humedad consecutiva á las pertinaces lluvias de la última semana ha sido causa del aumento de los reumatismos musculares y articulares y del recrudescimiento de las enfermedades renales. Han sido también numerosos los catarrros bronquiales, las congestiones pulmonares y las hemorragias cerebrales. Los padecimientos del tubo digestivo han disminuído en número, aunque no en intensidad.

En los niños hay casos de meningitis, sarampión y anginas diftéricas.

## Crónicas.

**Obituario.**—En el pueblo de Jadraque (Guadalajara) ha fallecido el precioso niño José Caravantes, hijo del ilustrado médico del mismo nombre. Con motivo de la desgracia, se han puesto de relieve las simpatías y el cariño que el pueblo entero le profesa.

—El día 15 de Noviembre ha fallecido en Pedroso (Logroño), á los sesenta y seis años de edad, nuestro estimado amigo y antiguo suscriptor D. Ricardo López Ibáñez. De todas veras sentimos tan sensible pérdida y nos asociamos al justo dolor de su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Dionisia Echevarría y López de Uribe é hijos.

—Finalmente, ha fallecido en esta corte el distinguido médico de la Cárcel Modelo, D. Antonio de Torres Sola, tan conocido y estimado de nuestros lectores por su colaboración continua. Descansen en paz tan estimados compañeros.

**Obras recibidas.**—*La Gastroenterostomía ante la Fisiología, el Laboratorio y la Clínica*, por el Dr. R. y Abaytúa, académico de la Real de Medicina. Véndese este folleto, que consta de 48 páginas, en 4.º mayor, al precio de 2 pesetas en todas las librerías.

—*Terapéutica obstétrica de urgencia*, por el profesor José Vicarelli. Traducida de la 4.ª edición italiana por el doctor D. Tomás Alcober Alafont. (En breve nos ocuparemos con alguna detención en esta obra, que se vende en Valencia, calle de Cirilo Amorós, núm. 31.)

—*Acta de la sesión pública inaugural de la Academia de Higiene de Cataluña.*

—*La peste en Caracas* (epidemias de 1908, 1909 y 1910), por D. P. F. Arreaza, ex-interno del Degredo de apesados.

—*Comunicación presentada al 2.º Congreso de Obstetricia, Ginecología y Pediatría*, por D. Carlos Carazo.

—*Tratamiento del glaucoma*, por el Dr. Márquez, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Madrid.

—*Estudios clínicos sobre el 606*, por el Dr. D. Juan de Azúa, profesor de la Facultad de Medicina de Madrid. Se vende esta obra á 5 pesetas en las principales librerías.

—*Acción local de las aguas sulfurosas en el eczema* (comunicación leída en la Sociedad de Dermatología), por el doctor Manzanque, consejero de Sanidad é ilustrado médico de baños.

**Orquesta de médicos de Berlín.**—En Berlín se ha formado una orquesta de médicos. Se propone dar un concierto anual

benéfico, y destinará el producto, si lo hay, á aliviar la situación de las viudas y huérfanos de los colegas. Piensa interpretar sextetos, octetos, quinteto de piano, etc. Local, el salón Beethoven. El primer ensayo fué el 24 de Octubre, en la sala de disección del hospital Kaiserin Friedrich. Tomaron parte unos 40 médicos. Como predominan los que tocan el violín, la viola y el violoncello, habrá que dar principalmente música de cuerda. Los contrabajos son de la Sociedad filarmónica de Berlín. Aparte de éstos, todos los demás ejecutantes son médicos. Pueden inscribirse los médicos extranjeros. Se admite socios protectores. Es director el doctor Pollack, y primer maestro concertador el Dr. A. Levandovsky.

**Disminución de nacimientos en Inglaterra.**—Durante el trimestre que terminó en Junio de 1911, el número de nacimientos de Inglaterra ha sido, proporcionalmente, el menor de que se tiene noticia en dicho país, desde que hay Registro civil. Esta proporción fué 13 por 100, 1,3 inferior á la media del trimestre precedente. La mortalidad infantil fué 91 por 1.000, inferior en 15 á la del trimestre anterior. El número de bodas fué también muy pequeño: 10 por 1.000 de la población, mientras que en los últimos diez años el término medio fué 11,4. Ahora es moda hablar mal de Francia; dentro de unos diez años, cuando los intelectuales de aquí se enteren de esas y otras cosas, le tocará el turno á Inglaterra.

Lo mismo ocurre en Alemania.

**El jubileo de Waldeyer.**—Waldeyer acaba de celebrar uno de sus numerosos jubileos, el 50.º aniversario de su doctorado en Medicina. El Komme ó juerga estudiantil conmemorativa de tal fecha se celebró en Berlín y estuvo muy animado. Según el *Berliner Tageblatt*, se pronunciaron varios discursos, entre el chocar de los bocks y las alegres canciones de las Sociedades de estudiantes. Terminado un Cantus compuesto por el Dr. Brück, el estudiante de Matemáticas Heyl saludó al festejado, que cuenta setenta y cinco años. Después Waldeyer contó en regocijados términos su vida de estudiante. Dijo que en el banquete de doctorado (*Doktorschmaus*) batió á todos su oponentes, y no sólo con razones. Terminado su discurso hizo la Salamandra (*rieh cinnen Salamander*), esto es, brindó con los estudiantes berlineses, siguiendo el ritual corriente en tales casos (beber un bock de cerveza en tres tragos, pegando cada vez con el vaso en la mesa). El rector de la Universidad, Lenz, encomió la libertad académica de que goza el profesorado, y terminó con un chiste: es el oyente más antiguo de Waldeyer, porque hace cincuenta años le oyó cantar en su casa paterna de Greifswald. Lasson, el profesor más antiguo de la Universidad de Berlín, brindó por Waldeyer, el hombre que hace pedazos los grandes problemas (*auf den grössten Aufschneider Waldeyer, den Aufsneider der grossen Probleme toastete*). Estas costumbres tienen muchos admiradores en España y no falta quien se empeña en demostrar que proceden de la Universidad de Salamanca.

**Nueva Junta.**—La nueva Junta directiva de la *Academia Médica Quirúrgica Española* ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, D. José Goyanes; vicepresidente 1.º, D. Antonio García Tapia; ídem 2.º, D. Enrique Fernández Sanz; secretario general, D. Bernardino Landete; ídem 1.º, D. Teófilo Hernando; ídem 2.º, D. Manuel Arredondo; tesorero, D. Baldomero Castresana; contador, don Enrique Slocker; bibliotecario, D. José Sánchez Covisa.

**Como de oposición directa.**—Se ha dispuesto, por Real orden de 3 de Noviembre, que al catedrático numerario de enfermedades de la infancia de la Universidad de Valladolid, D. Enrique Suñer y Ordóñez, para los efectos de los concursos de traslación, se le considere como de oposición directa á dicha asignatura, renunciando el interesado al derecho que le asiste como catedrático de oposición directa á la cátedra de Patología general que obtuvo en la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

**Grandes cruces.**—Por Reales decretos de 28 de Noviembre, publicados en la *Gaceta* del 30, se concede la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia á los doctores D. Rafael Uleja y Cardona y D. Antonio Muñoz y Sánchez, á quienes enviamos nuestra enhorabuena por semejante distinción.

**Los médicos en el Norte América.**—Según el último censo, existen los siguientes médicos en la República del Norte de América: Alabama, 1 por cada 924 personas; Arkansas, 1 por 583; Arizona, 1 por 628; California, 1 por 401; Colorado, 1

por 386; Connecticut, 1 por 740; Delaware, 1 por 900; Distrito de Columbia, 1 por 262; Florida, 1 por 865; Georgia, 1 por 886; Idaho, 1 por 664; Illinois, 1 por 587; Indiana, 1 por 557; Iowa, 1 por 605; Kansas, 1 por 642; Kentucky, 1 por 649; Louisiana, 1 por 900; Maine, 1 por 605; Maryland, 1 por 652; Minnesota, 1 por 981; Mississippi, 1 por 870; Missouri, 1 por 552; Montana, 1 por 800; Nebraska, 1 por 602; Nevada, 1 por 239; New Hampshire, 1 por 652; New Jersey, 1 por 925; New Mexico, 1 por 626; New York, 1 por 617; North Carolina, 1 por 1216; North Dakota, 1 por 820; Tennessee, 1 por 681; Texas, 1 por 653; Utah, 1 por 908; Vermont, 1 por 533; Virginia, 1 por 917; Washington, 1 por 616; West Virginia, 1 por 706; Wisconsin, 1 por 930, y Wyoming, 1 por 541.

**Memorias recibidas.**—La Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona ha recibido las siguientes Memorias, para el Concurso de Premios de 1911, dentro del plazo reglamentario, que terminó el 30 del próximo pasado Septiembre.

**Premio de la Academia.**—Se ha presentado una Memoria optante al tema 3, la que trata de dos casos de glosopeda transmitida al hombre. Lema: «*Salus populi precipua lex esto*».

**Premio Salvá.**—Observación y descripción de una epidemia de fiebre mediterránea en Ibi (Alicante). Lema: «*La fiebre mediterránea es endémica en nuestra región*».

Los demás premios, desiertos.

**A**l presente número acompaña un suplemento, cuya lectura recomendamos, sobre el producto farmacéutico **Trigemina**, de la casa Meister Lucius & Brüning de Höchst am Main.

## IODASA BELLOT

Solución titulada de Iodopeptona.

**iodo-fisiológico, soluble y asimilable**

5 gotas: 1 centigramo de iodo puro, enteramente combinado con la peptona.—Todas las indicaciones del iodo y los ioduros. Sin iodismo.

El mejor sustituto del aceite de hígado de bacalao.

20 gotas obran como un gramo de ioduro alcalino

Dosis.—Niños. . De 5 á 20 gotas.—Adultos. . De 10 á 50 gotas

Muestras y prospectos: **FARMACIA BELLOT Hortaleza, 17, Madrid.**

## SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

*El Imparcial* de 16 de Septiembre del 84 dijo:

«El Dr. Santoyo, de Linares, ha conseguido hacer dulce y muy grato el sabor de sulfato de quinina. La Prensa médica elogia mucho este invento (*Febri-fugo Infantil Santoyo*) de inmensa utilidad para los niños.»

Véase el anuncio en las cubiertas.

# HISTÓGENO LLOPIS



**PREMIADO**

en varias Exposiciones  
con las más  
altas recompensas

**Medalla de Oro**  
Zaragoza 1908

**Medalla de Oro**  
Barcelona 1910

**Gran Premio**  
**Cruz de Oro**  
**Medalla de Oro**  
Londres 1910

— EL —

**HISTÓGENO LLOPIS**

es el agente más eficaz  
para combatir la  
**Tuberculosis**  
**Diabetes, Anemia**  
**y enfermedades**  
**consuntivas**  
**en general**

Está así proclamado  
por la Clase Médica

Pídan muestras gratis á  
**A LLOPIS**  
Perraz, 3. - MADRID

Piperazina Granulada  
LLOPIS  
Gota. Reumatismo. Cálculos.

FORMIATOS

ELIXIR BUSTO

PODEROSO TÓNICO NERVIOSO Y MUSCULAR

POLIFORMIATOS-KOLA-FOSFATOS  
PRALES. FARMS.

# PERHIDROL

Agua oxigenada químicamente pura.

30 por 100 H<sub>2</sub>O<sub>2</sub>.—100 por 100 en volúmenes.

Permite la preparación de agua oxigenada á la concentración que se desee.

**Poderoso antiséptico y desinfectante.**

Una solución de **X** volúmenes se obtiene con **X** centímetros cúbicos Perhidrol añadiendo agua destilada hasta concurrencia de 100 gramos. Las soluciones deben hacerse en el momento de usarlas.

**E. MERCK, DARMSTADT**

Representante y depositario, **J. Pedret y Garriga**, Cortes, 702, Barcelona.

## Perhidrol de magnesio MERCK

al 15 y 25 por 100 MgO<sub>2</sub>.

(Magnesium-Perhydrol)

Indicaciones: Flatulencia, Catarro gástrico, Hiperclorhidria, Dispepsia con fermentaciones, etc.

Dosis: 0,25 á 0,50 gramos, varias veces al día.

## Perhidrol de zinc MERCK

(Zinc-Perhydrol)

Excelente vulnerario en las Quemaduras, Heridas, etc.

Úsase en polvo y en pomada al 10 ó 25 por 100 Vehículo, la parafina.

# TOS

TISIS  
RESFRIADOS  
BRONQUITIS  
CATARROS  
ASMA

CURACION SEGURA

CON EL

## EMULSIÓN MARCHAIS

al Croscota y Glicerofosfato de cal.

DE MARCHAIS (FRANCIA)

De 3 á 6 cucharadas de café en una taza de tisana.

## Estafeta de partidos.

Se advierte á los compañeros que p'ensen solicitar la plaza de Conquista (Córdoba), que en tres meses han renunciado la misma dos médicos y en la actualidad hay nombrado uno para las minas del mismo pueblo, con casa propia en éste y sueldo más importante que el de la titular.

## Vacantes.

Orea (Guadalajara). — El día 1.º de Enero de 1912 queda vacante la plaza de médico titular de esta villa, por dimisión voluntaria del que viene desempeñándola hace diez años, fundándola en su mucha edad y en su estado de salud. Su dotación anual, tanto por titular como por la asistencia á todos los vecinos, consiste en la cantidad de 2.500 pesetas, pagadas mensualmente por el Ayuntamiento, casa gratis y libre de toda clase de pagas vecinales, incluso del repartimiento de consumos y de la prestación de cargos locales. Esta villa se compone de 240 vecinos y pertenece al partido judicial de Molina de Aragón y por ella pasa la carretera de Orihuela á Chera. El profesor contraerá la obligación de visitar á los enfermos del anejo La Chaparrilla, distante unos 8 kilómetros, cuando sea llamado para ello; pero que será de cuenta de la familia del enfermo el conducirlo, tanto á la ida como á la vuelta, con caballería de su propiedad. En

## AFECCIONES DE LA GARGANTA Y DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

Tratamiento por el *Hidrógeno sulfurado* al estado naciente

# SULFURIL MONAL

El Sulfuril es una combinación fija é inalterable, verdadera síntesis del principio activo de las aguas minerales sulfurosas.

Agradabilísimas al paladar, estas pastillas se deshacen por sí solas en la boca, descomponiéndose luego en el estómago con desprendimiento de 2 c.c. de hidrógeno sulfurado al estado naciente.

**ACCIÓN RÁPIDA Y SEGURA**

Dosis: 2 ó 3 veces al día (con preferencia al levantarse y al acostarse) dos pastillas, una tras otra.

LABORATORIOS MONAL FRÈRES — NANCY (FRANCIA).

## TINTURA COCHEUX

cura la Gota, Reumatismo y el Mal de Piedra.

Exito en los Hospitales desde 1840

En todas las farmacias—Al por mayor Tavernier & Aguetant. Lyon (Francia).

## HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar *Cloro-Anemia*. Único ferruginoso inalterable en los países cálidos. — 14, rue des Beaux-Arts, Paris.

dicho anejo existen seis vecinos. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía hasta el 26 del corriente.—El alcalde, *Martin Sanz*.

—La de médico titular de Aldeonsancho y Valdesimonte (Segovia), con el sueldo anual de 50 pesetas cada uno, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia á familias pobres y casos de oficio. Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante la Alcaldía que le convenga de una de las dos, en el término de treinta días (B. O. del 17 de Noviembre). El agraciado podrá contratar con los vecinos pudientes de los dos pueblos, que ascienden próximamente á 200.—El alcalde de Aldeonsancho, *Gervasio Martin*.—El alcalde de Valdesimonte, *Sebastián Abad*.

*Indicaciones* —Aldeonsancho, partido judicial de Sepúlveda; lugar con Ayuntamiento de 307 habitantes, á 16,6 kilómetros de Sepúlveda y 55 de la estación de Segovia, que es la más próxima. Valdesimonte, lugar con Ayuntamiento de 364 habitantes, á 11,1 kilómetros de Sepúlveda y 48 de Segovia; distancia de un pueblo á otro, 2 kilómetros.

—La de médico titular—por dimisión—de Abades (Segovia), dotada con 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos por la asistencia á 42 familias indigentes; quedando el agraciado en libertad para contratar con los demás vecinos pudientes en número de unos 190. Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía dentro del plazo de treinta días (B. O. del 17 de Noviembre), siendo condición precisa la de presentar el correspondiente título de doctor ó licenciado en Medicina.—El alcalde, *Mariano Ayuso*.

*Indicaciones*.—Partido judicial de Segovia; villa con Ayuntamiento de 904 habitantes, á 14 kilómetros de Segovia.

—La de médico titular—por defunción—de Maleján (Za-

tamiento de 1.494 habitantes, á 13 kilómetros de Nules, ferrocarril de Tarragona á Valencia; carretera de Valencia á Castellón con un ramal á Vall de Uxó y otro á Torre de Almenara.

—La de médico titular—por renuncia—de Hontanaya (Cuenca), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Además el médico podrá contratar por igualatorio la asistencia de los vecinos pudientes, el cual asciende á 2.000 pesetas. Los aspirantes á dicha plaza presentarán en esta Alcaldía sus solicitudes en el término de treinta días. (B. O. del 20 de Noviembre)—El alcalde, *Salustiano Piorno*.

*Indicaciones*.—Partido judicial de Belmonte; villa con Ayuntamiento de 974 habitantes, á 24 kilómetros de Belmonte y 46 de Tarancón, que es la estación más próxima.

—La de médico titular—por dimisión—de Bercial (Segovia), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia á 14 familias pobres y casos de oficio, y en mes 100 pesetas para el alquiler de la casa que habita y libre de toda carga municipal; los pagos serán por trimestres vencidos. Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía, debidamente reintegradas y acompañando su capacidad y méritos, en el tiempo de treinta días. (B. O. del 20 de Noviembre).—El alcalde, *Gerardo Pérez*.

*Indicaciones*.—Lugar con Ayuntamiento de 402 habitantes, á 20 kilómetros de Santa María la Real de Nieva, que es su cabeza de partido; la estación más próxima, Sanchidrián, á 15 kilómetros.

—La de médico titular de Carballeda de Avia (Orense), dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para la asistencia á 200 familias pobres, y por tiempo ilimitado, se anuncia á concurso por término de treinta días (B. O. del

## Giro contra los suscriptores.

El día 25 del mes de Noviembre hemos entregado á nuestro banquero el giro contra los suscriptores que aún no han abonado el actual año 1911, que ya toca á su término. Les rogamos hagan efectivas las letras á su presentación (aunque no las crean corrientes), pues lo contrario nos irroga muchos gastos y grandes perjuicios. Después pueden escribirnos, y sus quejas serán debidamente atendidas.

ragoza), con el sueldo anual de 50 pesetas con cargo al presupuesto. El profesor que la desee y se halle en condiciones legales, puede solicitarla en el término de treinta días (B. O. del 17 de Noviembre).—El alcalde, *Francisco Sánchez*.

*Indicaciones*.—Partido judicial de Borja; lugar con Ayuntamiento de 535 habitantes, á un kilómetro de Borja, cuya estación es la más próxima; carretera de Gallur á Soria.

—La de médico titular—por dimisión—de Casada (Navarra), bajo las condiciones acordadas por la Veintena, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que será satisfecho trimestralmente interin se publique y ponga en vigor el Reglamento provincial de partidos médicos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al alcalde que suscribe en término de treinta días (B. O. del 20 de Noviembre) acompañando copia del título profesional y notas de su carrera, siendo condición indispensable el llevar dos años de ejercicio en su profesión que justificarán debidamente.—El alcalde, *Javier Mauleón*.

*Indicaciones*.—Partido judicial de Aoiz; villa con Ayuntamiento de 1.531 habitantes, á 38 kilómetros de Aoiz y 39 de Tafalla, que es la estación más próxima; carretera á Pamplona.

—La de médico titular—por defunción—de Almenara (Castellón), dotada con el haber anual de 999 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes, debidamente documentadas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio (B. O. del 20 de Noviembre).—El alcalde, *Germán Beltrán*.

*Indicaciones*.—Partido judicial de Nules; villa con Ayun-

tamiento de 21 de Noviembre) á fin de que durante dicho plazo puedan presentarse á optar á ella los individuos que reúnan condiciones.—El alcalde, *Cesáreo Chousal*.

*Indicaciones*.—Partido judicial de Ribadavia; Ayuntamiento de 3.590 habitantes, compuesto de las parroquias siguientes: Carballeda, lugar de 192 habitantes, donde reside el Ayuntamiento, á 3 kilómetros de Ribadavia, que es la estación más próxima. Balde, Faramontaos, Muimenta, Novoa y Villar de Condes, siendo la mayor distancia de éstos á la residencia del Ayuntamiento 6,2 kilómetros.

—La de médico titular—por dimisión—de El Toro (Castellón), dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, la cual está desempeñándola interinamente otro profesor. Los que deseen solicitarla dirigirán sus instancias á esta Alcaldía, durante el plazo de treinta días á contar desde la fecha en que aparezca inserto este anuncio (B. O. del 22 de Noviembre).—El alcalde, *Ramón Escrig*.

*Indicaciones*.—Partido judicial de Viver; villa con Ayuntamiento de 1.297 habitantes, á 12 kilómetros de Viver y 5 de Barracas, que es la estación más próxima; camino ordinario á en'azar con la carretera de Viver.

**Practicante en Medicina y Cirugía**, de treinta y seis años, casado, con varios años de práctica en el hospital de Valladolid, desea adquirir partido bajo la base de cobrar por mensualidades vencidas. Informes, á satisfacción de los señores médicos, Eusebio Rivera, Miguel Iscar, 30, Valladolid.

E. TEODORO, impresor, Glorieta de Santa María de la Cabeza, 1,

LOS PAGOS HAN DE SER ANULADOS. Este periódico sale a luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 192 páginas y algunas las portadas e índices que se regalan á los suscrip- tores.—Las reclamaciones de los números que sufren extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

# EL SIGLO MEDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA  
GENIO MEDICO-QUIRURGICO

Y  
LA CORRESPONDENCIA MEDICA

Fundada por D. Juan Cuesta y Ckerner.

Se publica  
todos los sábados.

Publica una Biblioteca  
sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas.

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramón Serret.—D. Carlos María Cortezo.—D. Angel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMÓN SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO  
Madrid: 3 pesetas trimestre,  
Provincias: 4 pesetas trimestre,  
8 remestre, y 15 el año.  
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA  
Hace grandes rebajas en las  
obras que publica á los suscriptores de El Siglo Médico.

Eliminador Fisiológico del ácido úrico

## SOLUROL

(ÁCIDO TIMÍNICO PURO)

« El ácido tímínico es el eliminador fisiológico del ácido úrico. Su ausencia en los gotosos determina la retención de los uratos y su depósito en los tejidos ».

4210

El SOLUROL (Ácido tímínico) deberá ser empleado en todos los casos en que el ácido úrico hállese en cantidad superior á la normal, y, especialmente, en las diversas manifestaciones del **artrismo**.

En la **Gota aguda**, el SOLUROL disminuye la intensidad de las crisis y las espacia cada vez más.

En la **Gota crónica**, las **Litiasis**, los **Cólicos nefríticos**, el **Reumatismo deformante** y en la **Diátesis úrica** en general, el SOLUROL, al asegurar una eliminación completa del ácido úrico hace desaparecer los síntomas causados por la uricemia.

El SOLUROL se administra bajo la forma de **Comprimidos** dosados á 0<sup>rs</sup>. 25.

**DOSIS MEDIA**: 0<sup>rs</sup>. 75 de SOLUROL al día, ó sea 3 COMPRIMIDOS.

El SOLUROL no fatiga el estómago.

LABORATORIOS CLIN. — F. COMAR & FILS & C<sup>ie</sup>. PARIS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FUMOUZE-ALBESPEYRES  
PARIS, 78, Faubourg St-Denis, 78, PARIS.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES Farmacias del Globo.

**TOPICOS CHAUMEL**

MINOR SUPPOSITORIES CHAUMEL  
ADULTS SUPPOSITORIES CHAUMEL  
TRATAMIENTOS OVULOS CHAUMEL VAGINALES  
BUJIAS CHAUMEL INTRA-URETRALES

á la glicerina solidificada

**ÓVULOS CHAUMEL al ICTIOL**  
DESCONGESTIVOS  
LOS MÁS ENERGICOS

FLACON DE 64 CAPSULES -  
**CAPSULES de RAQUIN**  
á envelope de Gluten  
APROPIADAS PARA LA QUIMIOTERAPIA

Vias urinarias, Sífilis

**CÁPSULAS RAQUIN**

CON CUBIERTA GLUTINIZADA

Aprobadas por la Academia de Medicina de París  
INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO  
Ni Olor, ni Regúeldos.

PRINCIPALES CÁPSULAS RAQUIN  
Copaibato de Sosa, Báltal (Sándalo Copalífico), Ioduro de Potasio, Protoiduro de Hidrargirio, Salol-Sándalo, Alquitrán, Ictiol, Trementina, etc.

Est. FUMOUZE, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

**VINO AROUD**

**CARNE-QUINA-HIERRO**

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR  
prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: **Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.**

28, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

## APIOL DE JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno, aun en caso de preñez PARIS, Farmacia G Seguin, 165, rue Saint Honoré; todas farmacias. Ayuntamiento de Madrid

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO MEDICO se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid.—Administración calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º—Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

Este periódico sale los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas e índices que se reparten á los suscrip- LOS PAGOS HAN DE SER ANTECIPADOS. Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la fecha.

# Colargol

Administrado en dosis suficientes y de una manera consecuente, el Colargol cura numerosos casos de

## infecciones generales graves:

- Piemia (principalmente puerperal),
- Reumatismo articular agudo (cuando los salicilatos no surtiesen efecto),
- Tifus, infección gonocócica y producida por asociación microbiana (tisis, etcétera).

# Salit

Específico para el tratamiento de las afecciones reumáticas. Se emplea por fricciones. Calma rápidamente los dolores.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos por  
**GUSTAVO REDER, Zorrilla, 23, Madrid,**  
 Representante general en España de la  
*Chemische Fabrik von Heyden de Radebeul (Alemania).*

# ÁGUAS OXIGENADAS

**CASA DEL CONTRABANDISTA**  
 En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELÉFONO 675 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrotulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

**Balones de oxígeno**, químicamente puro, al precio de **0,60 pesetas** los 30 litros. Sifones de agua oxigenada a **0,70**. Pídanse por teléfono a cualquier hora del día ó de la noche.

# AGUAS DE CESTONA

**Termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, variedad litínicas.** De gran radioactividad.

Indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **estómago, hígado, intestinos y riñón.** Desaparecen los estreñimientos.

De venta a **1,25 pesetas** botella en farmacias y droguerías. Depósito central en Madrid, Plaza del Angel, 18 principal. Pedidos directos de aguas y datos de hospedería al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).

## Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

Fundado en 1880 (1.º en España)

DEL

**DR. CEA.—VALLADOLID**

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

CATÁLOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

**MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO**

Conservación permanente de la asepsia por medio de cubiertas de cristal soldadas a la lámpara.

(Procedimiento con patente de invención).  
 NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas

—Compresas tocológicas asépticas de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gu

tierrez).—Eponjas artificiales asépticas. (Torundas)

—Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.

MEALLA DE PLATA  
 EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA  
 MADRID 1882

MEALLA DE ORO  
 EXPOSICIÓN UNIVERSAL  
 BARCELONA 1888

MEALLA DE BRONCE  
 EXPOSICIÓN UNIVERSAL  
 PARIS 1889

MEALLA DE ORO  
 CONGRESO INTERNACIONAL  
 DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION



# FOSFOTIOL

SOLUCIÓN ARSENIOFOSFORADA CON TIOL

Se obtienen resultados positivos y rápidos con este preparado, en las afecciones pulmonares, catarros bronquiales y gripales, desgaste orgánico, escrofulismo é inapetencias. — Precio del frasco: **2,50 pesetas.**

Venta al por mayor: Centro de especialidades farmacéuticas.



## PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS

MADRID PUERTA DEL SOL, 5. BARCELONA ASALTO, 52.

## FEBRIFUGO INFANTIL SANTOYO

Cuatro Medallas de plata.—Un Diploma de mérito.

Quinina que los niños aceptan como golosina. Muy elogiado por la prensa médica y por muchos médicos eminentes. Todos declaran que **llena un gran vacío en la Terapéutica infantil porque une a su sabor gratísimo una gran eficacia.** Los comprobantes acompañan al prospecto, que se envía gratis a quien lo pide. La quinina en este medicamento ha sido dulcificado, al par que su sabor, su acción irritante del aparato digestivo. Es, pues, utilísimo en todas las edades é irremplazable en la niñez. Por espacio de dos años (del 84 al 86) se remitieron muestras gratuitas á cuantos médicos las pidieron. Multitud de imitaciones codiciosas ha sancionado su importancia. **2 pesetas caja**, con 60 centigramos de base en tres papelesó tres napolitanas. Por mayor, grandes descuentos. Donde no se halle, el autor—**Doctor Santoyo**, delegado de Linares (Jaén)—lo envía por correo, certificado, sin aumento de precio.

# Tos y Debilidad.

“Calma la tos sea cualquiera su origen.”

Barcelona, 6 de Sept. de 1910.

Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

## Emulsión de Angier

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

La Emulsión de Angier es verdaderamente parecida á una crema consistente, y al igual que esta última se mezcla inmediata y perfectamente con el agua. Agradable al paladar, es tolerada de una manera muy notable por los estómagos más delicados, y puede ser administrada sola ó desleída en cualquier bebida. La Emulsión Angier posee una influencia notablemente fortificante sobre los procesos normales de la digestión, asimilación y metabolismo de los tejidos, permitiendo al sistema aprovechar completamente toda clase de alimentos. Además, sus propiedades antisépticas, emolientes y lubricantes, la hacen de un valor indudable para el tratamiento de los desarreglos de naturaleza catarral, ulcerativa y tuberculosa.

Muestras y Folletos gratis á los Médicos.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4 pral, Barcelona.  
THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., LONDON, E.C.

## METARSILE MENARINI

Fosfo-metilarseniato de hierro para uso interno y por vía hipodérmica. Contiene además de hierro, fósforo (lecitina) y arsénico (ácido metilarsenioso) en estado orgánico.

El fosfo-metilarseniato de hierro da excelentes resultados en las fiebres palúdicas y en sus consecuencias; en la neurastenia y el agotamiento nervioso; corrige la deficiente cantidad y defectuosa calidad de las fuerzas nerviosas; en la anemia y en la clorosis despierta la función digestiva y aumenta el apetito. En las enfermedades de los niños es el reconstituyente más indicado á causa del mínimo poder tóxico del arsénico y del fósforo orgánicos.

El frasco, 3,50 pesetas. — La caja de 10 inyecciones, 3 pesetas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: SRES. HIJOS DE CARLOS ULZURRUN, Esparteros, 9, MADRID

Muestras gratuitas á los señores médicos que las soliciten al señor

**A. Menarini.**

Farmacia Internacional. Vía Calabritto, 4. — NAPOLI

## EUZYMINA

Solución titulada de Lecitina y fermentos digestivos  
Formula profesor Concetti.

Preparación especial del Farmacéutico A. MENARINI

Recomendado en las enfermedades del aparato digestivo de los niños.

La Euzymina, por los fermentos que contiene asociados á la lecitina, no solamente reemplaza las deficiencias del aparato digestivo, sino que estimula las fuerzas zimógenas para mayor actividad funcional.

DOSIS: Para niños de pecho, 10 á 20 gotas después de cada mamada; para niños de 2 años y más, 20 á 30 gotas después de cada comida; para adultos una cucharadita de café.

Pesetas, 3,50 frasco.

Muestras gratis á los señores médicos que las soliciten al señor

**A. MENARINI** Farmacia Internacional.

Vía Calabritto, 4 (Italia) NAPOLI

Depósito, SRES. HIJOS DE CARLOS ULZURRUN, Esparteros, 9, MADRID

## LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS

Fundado en 1880 (1.º en España)  
del **DR. CEA, Valladolid.**

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

Material de curación aséptico.—Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara. (Procedimiento con patente de invención).

**APARATO-ENVASE DEL DR. CEA PARA INYECCIONES DE SUERO ARTIFICIAL (HAYEM)**

Patente de invención.—Medalla de Oro IX Congreso Internacional de Higiene.

Constituido por una ampolla de cristal soldada á la lámpara conteniendo 300 gramos de líquido inyectable completamente aséptico y por un tubo de goma con la aguja ó cánula de cristal y pinza para cortar la corriente.

Las inyecciones, tanto intersticiales como intravenosas, se practican con este aparato rápidamente y con todas las condiciones de asepsis exigidas por la ciencia, evitando todo peligro.

Ampollas de 300 gramos de Suero Hayem.—Idem id. id. quinado al 1, 2 y 4 por 1.000.—Idem id. Marfan (caféina).—Caja guarnición para practicar las inyecciones.—Estuche para médicos, con dos ampollas y accesorios.

**Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pidanse Catálogos.**



MEDALLA DE PLATA  
EXPOSICION FARMACÉUTICA  
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO  
EXPOSICION UNIVERSAL  
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE  
EXPOSICION UNIVERSAL  
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO  
IX CONGRESO INTERNACIONAL  
DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

# PIPERACINA MIDY

**EL VERDADERO**

**Específico de la Diátesis Úrica.**

**ELLA SOLA**

disuelve el **92%** de los compuestos del **Ácido ÚRICO**  
y Estimula la **ACTIVIDAD HEPÁTICA**  
(Por el citrato de Sosa naciente).

**REUMATISMO, ARENILLA,  
GOTA, ARTERIOESCLEROSIS**

Muestras:  
para **MIDY**

140, Faubourg  
Saint-Honoré,  
PARIS (FRANCE)

De venta en Todas  
las Farmacias del país.

DOSIS:

De 2 á 6 medidas por día disueltas en agua.  
á distancia de las comidas.

Cada medida = 0 gr. 20 de  
Piperacina pura.

**TUBERCULOSIS, AFECCIONES BRONCO-PULMONARES**

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

**ANTIBACILAR y RECONSTITUYENTE**  
PERFECTAMENTE TOLERADA y COMPLETAMENTE ABSORBIDA  
Cicatrizas las lesiones locales, restaura con prontitud el apetito y el estado general

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y todas Farmacias.

**RAQUITISMO** **ESCRÓFULAS**

**ANTIASMA BENGALAIS**  
POLVO FUMIGATORIO MENTOLADO

Eficaz, Agradable é inofensivo

**ASMA, ENFISEMA, BRONQUITIS CRÓNICAS, CORIZA,  
RINO-BRONQUITIS ESPASMÓDICA**  
(Pseudo Asma de Primavera).

La Caja Ptas 3.50.  
Se envían muestras y literatura gratuitamente, solicitándolas al  
Depositorio General para España:  
Alfredo RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona.  
Preparado por FAGARD, Farmacéutico, 23, avenue de La Motte-Picquet, París.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**

**INSOMNIOS \* HISTÉRICO \* NERVOSISMO**

El Cloral y el Bromuro de Potasio, que son los dos más poderosos  
modificadores del sistema nervioso, están felizmente combinados en el

**JARABE GELINEAU**  
el más activo de los Sedativos.

El JARABE GELINEAU constituye el medicamento por excelencia á  
oponer á la Agitación nerviosa, que causa tan á menudo la mujer á ciertas  
épocas de su existencia.

DESCONFIARSE  
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigir la  
Firma: *S. Midy*

**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el  
cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**MEMENTO**

**METHARSOL**

(Metilarsinato Disódico)

GOTAS : Cada 20 gotas contienen 2 centigr.  
PILDORAS : Dosadas a 2 centigramos.  
AMPOLLAS : 4 cc. y 5 centigramos Metharsol.

**METHARFER**

(Metilarsinato Ferrico)

GOTAS : Cada 20 gotas contienen 2 centigr.  
PILDORAS : Dosadas a 2 centigramos.  
AMPOLLAS : 4 cc. y 5 centigramos Metharfer.

**GAIARSOL**

(Metilarsinato de Guagacoli)

AMPOLLAS : 1 cc. y 5 centigramos.  
GOTAS : 20 gotas contienen 5 cent. de Gaiarsol.

**GASTROZYMASE**

(Jugo Gastrico natural)

COMPRESIDOS : La unica forma estable del jugo gastrico natural.  
Tomese : De 1 a 3 comprimidos a mitad de la comida.

**PRODUCTOS OPOTERICOS**

GRAGEAS y AMPOLLAS de 1 cc y de 3 cc.

LABORATORIOS BOUTY  
3 bis, rue de Dunkerque, Paris

**MEDICO**

PALUDISMO AGUDO O CRONICO  
ANEMIA, LEUCEMIA  
NEUROSIS, DERMATOSIS, SIFILIS

ANEMIA, CLORO-ANEMIA  
ESTADOS CAQUECTICOS  
LEUCEMIA, CAQUEXIA PALUDICA

AFECCIONES de los BRONQUIOS  
y de los PULMONES

Indicado en la **HYPOPEPSIA** que se manifiesta por falta de apétito, boca pastosa, aliento fétido, hinchazon y pesadez epigastricas despues de las comidas, eructos desagradables, digestiones lentas, etc.

THYROIDINE, NÉPHRINE, HÉPATINE  
SÉQUARDINE, SURRÉNALINE  
OVIGENINE, MÉDULLINE, THYMUSINE  
y DEMAS PRODUCTOS SEGUN el MISMO METODO

Representante y Depositario general en España:  
D. J. HELLY de TAURIERS, Urbiete 54, SAN SEBASTIAN  
(Manda muestras gratis a los Medicos que se las pidan).

**Granulos de Catillon**

3 a 4 MIL. EXTRACTO NORMAL DE  
**STROPHANTUS**

Con estos granulos se han hecho las obras discutidas en la Academia de Medicina, Paris 1889. Proban que 20 a 4 producen pronta diuresis, reaniman el corazon debilitado, disipan ABISTOLIA, DISPNEA, OPRESION, EDEMA, Cardiopatias de los Niños y Ancianos, etc. Uso continuo sin inconveniente ni intolerancia.

**GRANULOS DE CATILLON**

1/16 Milgr. **STROPHANTINE**  
TÓMICO del CORAZON por EXCELENCIA.  
NO DIURETICO - TOLERANCIA INDEFINIDA  
Muchos strophantus son merles, las tinturas Infeles  
Exigir Granulos Catillon, Premio de la Acad. de Medicina  
Muestra de 100.000. Paris, 3, B. S. Martin.

**AMENORREA - DISMENORREA**

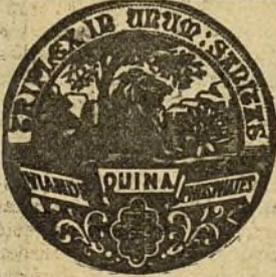
**APIOLINA CHAPOTEAUT**

No confundirla con el Apio!

La Apiolina ejerce su acción en el sistema circulatorio, determinando fenómenos de congestión vascular y de excitación, al par que en la contractibilidad de la fibra muscular lisa de la matriz.

Administrada 2 ó 3 dias antes de la aparición de las reglas, en dosis de 2 á 3 cápsulas de á 20 centig. diarias, tomadas en las comidas, la Apiolina provoca y regulariza el flujo mensual.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



**VINO DE VIAL**

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante

poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depositarío General para España: ANTONIO SERRA - REUS (Tarragona)

**AMPOLLAS BOISSY**

Para Inhalaciones. Una dosis por ampolla.  
Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerle respirar al enfermo.

Ampollas Boissy  
con **IODURO de ETILO**  
Alivio inmediato y curación completa del **ASMA**

Ampollas Boissy  
con **NITRITO de AMILO**  
Alivio inmediato y curación completa de **ANGINAS de PECHO**

**SINCOPE, MAREO Y EPILEPSIA**

Ampollas Boissy con **ETER**  
**ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC.**  
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países calientes

**JARABE de IODURO SODIO de BOISSY**  
Potencia terapéutica contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.  
Deposito en PARIS en 2, Plaza Vendome.

Para **CURAR** las

**ALMORRANAS**

recetad la **POMADA ANHEMOR**

Por ser incolora no Mancha

E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin. PARIS. - De venta en todas las Farmacias.

LITERATURA Y MUESTRAS - AMBROA, 304 Provenza, BARCELONA.

### **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos (Stomalix).** Marca registrada.

En el año 1893 dimos á conocer á los médicos la fórmula de nuestro Elixir Estomacal, y hoy lo prescriben en las cinco partes del mundo, para las enfermedades del aparato digestivo, con éxito superior al obtenido con los demás tratamientos. Sus efectos son: aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar el apetito y la tonicidad muscular y nerviosa del estómago é intestinos; suprime la pirosis, hiperacidez, dolor y vómitos; tonifica no sólo al aparato digestivo, sino á la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y, por consiguiente, se nutre: disminuye y evita las fermentaciones anormales por ser antiséptico, y quita las molestias de la digestión, por lo que cura la **dispepsia, gastritis gastralgias, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación del estómago, enteritis crónicas y enfermedades gastro-intestinales de los niños**, hasta el punto de que las **diarreas**, en todas sus edades, incluso en la época del destete y dentición, desaparecen en pocos días de tratamiento. Es de agradable sabor, inofensivo y compatible con las aguas minerales alcalinas.

### **Dinamógeno Sáiz de Carlos.** Marca registrada.

**Composición.**—Formiato de sosa, glicerofosfato de cal, yumbéhoa, coca del Perú, pepsina, quina, kola y corteza de naranjas agrias.

Con el **Dinamógeno** se desarrollan rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, se robustece el cuerpo y se equilibran y fortifican los sistemas nervioso, muscular y óseo, y la sangre adquiere los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía, cesando la preponderancia del sistema nervioso, por lo que es indispensable para curar las **neurosis y neurastenia** en todas sus formas, la **hipocondría, histerismo, epilepsia, etc.**

Ayuda al trabajo de la dentición de los niños y precave las enfermedades que resultan de crecimientos exagerados y prematuros, usándose con éxito seguro en cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre las que tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago y tonifica y nutre mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose emplear lo mismo en verano que en invierno.

Es poderosísima su acción en las **convalecencias largas**, sobre todo de la **fiebre tífica y afecciones consuntivas**, en todos los estados de **languidez, enflaquecimiento, agotamiento nervioso, raquitismo, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.**

De seguro éxito en la **anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea.**

### **Pulmofosfol Sáiz de Carlos.** Marca registrada.

**Composición.**—Cinamato de sosa, glicerofosfato de cal, creosota pura de haya, iodoformo, eucaliptol y quina.

En cuantos casos ha sido ensayado el **Pulmofosfol** por la clase médica, se ha comprobado lo siguiente: desde los primeros días aumento de apetito y de fuerzas, nutrición más completa, menos predisposición á acatarrarse, disminución de la tos, de la expectoración, de la fatiga, de la fiebre y de los sudores, aumento de peso, volviendo el enfermo poco á poco á la normalidad y consiguiendo la curación de muchos de los que habían tomado el **Pulmofosfol** al principio, un gran alivio en períodos más avanzados, y en algunos la curación.

Las enfermedades que son tratadas con éxito con el **Pulmofosfol** son: los **catarros ó bronquitis agudas y crónicas, toses, laringitis, gripe, asma, tisis, escrófulas, lupus, tumores ganglionares, tumor blanco.**

## **Matriz.—Pond-Tampon.**

Es recetado en Europa y América por los especialistas en las enfermedades de la matriz, tubos y ovarios, sustituyendo á los óvulos, sobre los que tiene la ventaja de ser de fácil conservación y actuar sobre el cuello de la matriz, á la que se adhieren para que se impregne de los medicamentos que contiene el POND-TAMPON.

### **Composición del Pond-Tampon.**

A.—De ictiol compuesto.—Glicerina y boro-glicéride, 50 por 100 —Ictiol, 2,50 por 100.—Iodo, 4 por 1.000.—Acido fénico, 5 por 1.000.—Hidrastis, 1 por 100.—Es antiséptico, estimulante y astringente, alivia la congestión venosa, reblandece y afloja las adhesiones y produce influencia favorable sobre los exudados pélvicos, trompas y ovarios, y sobre los dolores pélvicos y abdominales.

B.—Ictiol.—Ictiol, 10 por 100.—C.—Al Protargol.—D.—Al opio, belladona y beleño.—E.—Al tanino.—F.—Al yoduro de plata, y G.—Simple: á la glicerina. Se manda por correo una caja con dos Tampones á todos los médicos que lo pidan, para ensayarlo.

Se venden en cajas de á seis, en las principales farmacias de España, al precio de 7,50 pesetas caja, y en la del Sr. Sáiz de Carlos, Serrano, 30, Madrid, único autorizado para la elaboración de este producto patentado por 20 años en España, Europa y América.

## **Laboratorio y farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID**

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 de aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

**Jarabe Hipofosfitos Nadal** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, maganeso, quinina, sosa, cuasina, *neurostina* (fósforo orgánico), *formiato sosa*. Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINE NADAL.** — ELIXIR DIGESTIVO. — ESTOMAGO E INTESTINOS  
Medalla de Oro, Exp. H.-F. de Zaragoza. — TARRAGONA, Mayor, 14.

## CITÓGENO CODINA

PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE

Tratamiento racional de la tuberculosis, desgaste orgánico, neurastenia, escrofulismo é inapetencias.—Infinidad de curaciones confirman su éxito creciente.

De venta en el depósito, **Recoletos, 2, Madrid, Farmacia de García Suárez** y en todas las buenas farmacias.

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO  
Servicio postal oficial.

Creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899.

Circula certificado entre todos los pueblos de España. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. **El Estado abona lo declarado en caso de extravío.** En los estancos y administraciones de Correos á 25 céntimos.

Oficinas: **GOYA, 19, Madrid.**

## ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

### Jarabe-Medina de Quebracho.

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *EL SIGLO MÉDICO*, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **Jarabe-Medina de Quebracho** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

**PRECIO: 5 pesetas frasco.**

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América

**Vino de Ostras** del Dr. SASTRE Y MARQUES  
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 Y EN EL CONGRESO ESPAÑOL INTERNACIONAL DE LA TUBERCULOSIS, BARCELONA, AÑO 1910  
El Vino de Ostras, del Dr. Sastre y Marques, ha tenido un éxito completo por haber respondido en sus efectos á las indicaciones que se desprenden de su composición. Es tónico-reconstituyente muy aprotivo, y sus resultados en la neurastenia, decaimiento orgánico, inapetencia, desnutrición, escrofulismo, tuberculosis y anemia, son inmediatos y seguros  
**Dr. SASTRE Y MARQUES, Hospital, 109, y Cadena, 2. BARCELONA**  
En Madrid: Dr. Pizá, Infantas, 26. Zaragoza: C. Ríos, Coso, 73. A. y principales farmacias de España y América.

## ANALISIS

de orinas, esputos, leches, minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,  
Sucesor del Dr. Calderón  
**Carretas 14, Madrid.**

— Fundado en 1866 —

Productos naturales de las aguas minerales de

♦ ♦ ♦ **LA TOJA** ♦ ♦ ♦

Cloruro-bromuro-sódico-ferruginoso, variedad itico-arsenicales, grandemente radioactivas.

Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.  
Aguas de **La Toja**.—Sales naturales de **La Toja** (extraídas por evaporación en el vacío), para baños generales y locales.—Lodos naturales de **La Toja** (0,64 gramos de anhídrido arsénico por 100, según el análisis último de D. José Casares).

Jabón de sales de **LA TOJA**

Escrófulo-tuberculosis, raquitismo, afecciones de los huesos, inflamaciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afecciones de la piel.

Farmacias, Droguerías, Casas de baños y Perfumerías.

Depositarios en Madrid:

Sres Pérez Martín Velasco y C.<sup>a</sup> Alcalá, 7 y don Antonio Esnaola, Plaza del Angel, 18, pral.

# ANTISEPSIA INTESTINAL

Y

Tratamiento de las Afecciones gastrointestinales

ADOPTADO POR LA ASISTENCIA PUBLICA

# BIOACTYL

Fermento láctico Fournier



CULTURA SECA  
FRASCO DE 60 COMPRIMIDOS  
(Conservación indefinida)

De venta  
en las principales Farmacias  
y Droguerías

*ENTERITIS*

*DIARRREAS INFECCIOSAS*

*DISENTERIAS*

*APPENDICITIS*

*DERMATOSIS*

—♦♦♦—  
Laboratorios FOURNIER Frères

26, Boulevard de l'Hôpital

PARIS